Año LXII — Habana.—Martes 4 de Junio de 1901.—San Quirino, obispo. — Número 131

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
Zulueta esquina á Neptuno
HABANA.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Precios de suscripción.

Unión Postal..	12 meses..	$21.20	oro
	6 id....	11.00	„
	3 id....	6.00	„
Isla de Cuba..	12 meses..	$15.00	pts.
	6 id....	8.00	„
	3 id....	4.00	„
Habana ...	12 meses..	$14.00	pts.
	6 id....	7.00	„
	3 id....	3.75	„

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

Por renuncia del Sr. Ldo. D. Arturo Roig he nombrado al Sr. D. Manuel Riva agente del DIARIO DE LA MARINA en Las Martinas, quien hará el cobro del actual trimestre, ó sea desde 1º de abril último, y con él se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores en dicha localidad.

Habana 27 de mayo de 1901.—El Administrador, *J. M. Villaverde.*

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.**
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

De anoche

Madrid, Junio 3.

SACASTA SATISFECHO

El Presidente del Consejo de Ministros se muestra muy satisfecho del resultado de las elecciones para Senadores.

CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa á 34 65.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

Washington, Junio 3.

MEJORIA.

La Sra. de Mc Kinley ha pasado el día mejor de lo que esperaban los médicos, quienes dicen que por ahora no hay que temer tenga fatal desenlace la enfermedad que la aqueja.

Londres, Junio 3.

LA HUELGA DE LA CORUÑA

Según telegrama que ha recibido de la Coruña, el *Standard*, en los diferentes choques entre las tropas y los huelguistas, hubo diez y ocho personas muertas; á consecuencia de la huelga estuvieron cerrados todos los establecimientos durante varios días y suspendieron su publicación todos los periódicos de la localidad.

Madrid, Junio 3.

FILIPINAS EN LAS CORTES

Entre los diputados recientemente electos, hay tres filipinos, residentes en la Península y que optaron por la nacionalidad españoles, los que se proponen llevar á efecto en las Cortes una campaña para demostrar que la situación es peor hoy en las Filipinas. que antes de la guerra.

Tiensin, Junio 3.

GRAVES CONFLICTOS

Han ocurrido en esta ciudad graves conflictos, con motivo de haberse opuesto algunos soldados ingleses á que otros, de nacionalidad francesa, penetraran en las casas para saquearlas, fueron agredidos á bayonetas y pedradas y como quiera que intervinieran en la contienda unos cuantos soldados alemanes, que tomaron parte por los franceses, se vieron precisados los ingleses á disparar sobre sus agresores matando á frances é hiriendo á tres alemanes.

En otra colisión que tuvo lugar algunas horas más tarde, resultaron heridos cuatro ingleses, cinco alemanes y un japonés.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Junio 3.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d|v. de 3¼ á 4.1|2 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, á $4.85.

Cambio sobre Londres á la vista á $4.88.1|8.

Cambio sobre París 60 d|v., banqueros, á 5 francos 18.1|8.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 94 15|16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex interés á 113.1|2.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, en plaza á 2 9 16.

Centrífugas en plaza, á 4.1|2 c.

Mascabado, en plaza, á 3.11|16 c.

Azúcar de miel, en plaza, á 3.7|16.

El mercado de azúcar crudo, con nueva baja parcial.

Manteca del Oeste en tercerolas, $14.45

Harina, patent Minnesota, á $4.25

Londres, Junio 3.

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 9 s. 4.1|2 d.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 11s 6d.

Mascabado, á 10 s. 6d.

Consolidados, á 93.1|2.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100

Cuatro por 100 español, á 70.3|4.

París, Junio 3.

Renta francesa 3 por ciento, 101 francos 22 céntimos.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

OFICIAL

GIROS POSTALES

(MONEY ORDERS)

He aquí la tarifa de los giros postales:

Para una cantidad que no exceda de 2 pesos 50 centavos, 3 centavos.

Desde $ 2-50	hasta	$ 5,	5	cts.
„ 5	„	10,	8	„
„ 10	„	20,	10	„
„ 20	„	30,	12	„
„ 30	„	40,	15	„
„ 40	„	50,	18	„
„ 50	„	60,	20	„
„ 60	„	75,	25	„
„ 76	„	100,	30	„

Los giros postales no pueden entenderse por más de 100 pesos; pero pueden obtenerse varios giros cuando se desee remitir una cantidad mayor.

Aduana de la Habana

Tarifa de intérpretes aprobada en 5 de enero de 1899 con el carácter de provisional hasta nueva orden:

Por traducción de un manifiesto de una á 25 líneas	$ 3 50
Por ídem ídem de 26 á 50 ídem	6
Por ídem ídem de 25 á 200 ídem	11

cuyos derechos se pagarán en oro americano.

Habana, 6 de enero de 1899.—El administrador, *Tasker H. Bliss.*

MONEDAS

Valor oficial que tiene la moneda española con relación á la americana:

Centenes	$4-82
Luises	3-86
Plata $1	60
Idem 50 cts	30
Idem 20 cts	12
Idem 10 cts	06
Idem 05 cts	03

Sección Mercantil.

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 3 de 1901.

AZÚCARES.—Abre el mercado quieto pero sin que se note entre los tenedores idea alguna de ceder en sus pretensiones, no así los de la costa, pues temerosos de las bajas polarizaciones que hay en esta época van demostrando deseos de operar.

Sabemos haberse vendido de 12,000 á 14,000 sacos centf., pol. 93.1|2 á 95, de 4.74 á 4 85 rs. arroba, en Paula.

TABACO.—Abre el mercado con moderada animación y los precios muy sostenidos.

CAMBIOS.—Este mercado abre con demanda moderada y sin variación en los tipos de nuestras cotizaciones.

Cotizamos:

Londres, 60 d|v	20¾ á 20¾	por 100 P.
„ 3 d|v	21¼ á 21½	por 110 P.
París, 3 d|v	7 á 7¼	por 100 P.
España s|plaza y cantidad, 8 d|v	21 á 21½	por 100 D
Hamburgo, 3 d|v	5¾ á 6	por 100 P.
E. Unidos, 3 d|v	10¼ á 10½	por 100 P.

MONEDAS EXTRANJERAS. — Se cotizan hoy como sigue:

Oro americano	9¾ á 9¾	por 100 P
Plata mejicana	50 á 51	por 100 V
Idem amoneda americana sin agujero	9¾ á 9¾	por 100 P

VALORES Y ACCIONES.—Muy desanimada abre hoy la Bolsa, en la que no se ha efectuado venta alguna que sepamos.

Cotización oficial de la B|privada.

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 6¾ á 7 valor.

PLATA ESPAÑOLA: 79½ á 79¾ por 100

	Comp. Valor		Vend. P.S
FONDOS PUBLICOS			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca	109	á	116
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento	100	á	106
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba	60	á	80
ACCIONES			
Banco Español de la Isla de Cuba	87¼	á	8 9½
Banco Agrícola		N	
Banco del Comercio	34	á	38
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limds)	71	á	71½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	99½	á	100¾
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	89½	á	90½
Compañía del Ferrocarril del Oeste		N	
Cª Cubana Central Railway Limited—Preferidas	90	á	Sin
Idem ídem acciones	31	á	Sin
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	12	á	19
Bonos de la Compañía Cubana de Gas	80	á	100
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	18½	á	18¾
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	58½	á	58¾
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	51	á	82
Red Telefónica de la Habana	90	á	106
Compañía de Almacenes de Hacendados	40	á	80
Empresa de Fomento y Navegación del Sur		N	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	8	á	Sin
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	110	á	140
Nueva Fábrica de Hielo	52	á	80
Refinería de Azúcar de Cárdenas			
Acciones	¼	á	1
Obligaciones, Serie A		N	
Obligaciones, Serie B	10	á	20
Compañía de Almacenes de Santa Catalina		N	
Compañía Lonja de Víveres		N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín			
Acciones		N	
Obligaciones		N	
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales—Acciones	8	á	Sin
Obligaciones	7	á	30

Habana, 3 de Junio de 1901.

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el día 3.

Almacen:

40 p| vino Torres	$45	una
30 p| vino El Sol	$44	una
100 4| p| vino Navarro La Primavera	51	los 4|4
50 4| p| vino Navarro Las Torres	49	los 4|4
50 4| p| vino navarro El Sol	51	los 4|4
100 4| p| id id Bosch	48	los 4|4
80 p| vino Fama	46	una
12 2| p| id id	47	las 2|2
15 4| p| id id	47	los 4|4
200 s| arroz canillas	3.60	qtl.
200 s| harina San Lino	$5.90	uno
100 c| queso Patagras V	20	qtl
200 s| arroz semilla	2.65	qtl.
100 c| de 360 velas Norte	4.50	una

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Junio 4 Yucatan: Progreso y Veracruz.
„ 4 Tjomo: Mobila.
„ 4 Lafayette: Saint Nazaire y sec.
„ 5 México: New York.
„ 9 Esperanza: Nueva York.
„ 9 Pío IX: Barcelona y escalas.
„ 11 Europa: Mobila.
„ 11 Seguranca: Veracruz.
„ 12 Morro Castle: New York.
„ 12 Ramón de Larrinaga: Liverpool.
„ 18 Alfonso XIII: Veracruz y esc.
„ 15 Europa: Mobila.
„ 30 Miguel Gallart: Barcelona.

SALDRAN

Junio 4 Isla de Panay: Colón y esc.
„ 4 Alfonso XIII: Veracruz y esc.
„ 5 Yucatán: New York.
„ 5 Lafayette: Veracruz.
„ 7 Tjomo: Mobila.
„ 8 México: New York.
„ 10 Esperanza: Veracruz.
„ 12 Seguranca: New York.
„ 12 M. M. Pinillos: Coruña y esc.
„ 14 Europa: Mobila.
„ 20 Alfonso XIII: Coruña y esc.
„ 28 Europa: Mobila.

VAPORES COSTEROS

SE ESPERAN

Junio 9 Jesús: de Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
„ 15 Antinógenes Menéndez, en Batabanó, procedente de Cuba y esc.

SALDRAN

Junio 5 Mortera, para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
„ 6 Antinógenes Menéndez, de Batabanó para Cienfuegos, Casilda, Tunas, Jácaro, Manzanillo y Cuba.
„ 13 Jesús: de Batabanó para Cienfuegos Casilda, Tunas, Jácaro, Manzanillo y Cuba.

ALAVA, de la Habana, los miércoles á las 5 de la tarde para Bagua y Caibarién, regresando los lunes.—Se despacha á bordo.—Vinda de Zulueta.

GUADIANA, de la Habana los sábados á las 6 de la tarde para Río del Medio, Dimas, Arroyos, La Fé y Guadiana.—Se despacha á bordo.

UNION.—Todos los sábados para Bahía Honda, Río Blanco y San Cayetano.

PUERTO DE LA HABANA

Buques de travesía.

ENTRADOS.

Día 1º:

Filadelfia en 25 días gol. am. Alicia B. Crosby, cª Worrell, trip. 10, tons 1116, con carbón, á Havana Brewey.

Día 2:

N. Orleans en 2¼ días vap. am Chalmette, capitán Birney, trip. 50, tons. 3,205: con carga general, á Galban y Cp.

Brunswick en 30 días gol. am. Mary H. Brockway, cap. Miller, trip. 8, tons. 487, con madera, á P. Santamaría.

Londres y escalas en 28 días, vap. ings. Cayo Largo, cap. Denton, trip. 32, tons. 3430, con carga general, á Ussasq y cp.

Nueva York en 2¼ días vap. am. Havana, cap. Robertson, trip. 74, tons. 5637, con carga gener l y pasajeros, á Zaldo y cp.

Nueva York en 5 días chalana am. Constitución, á Zaldo y cp.

Pto. Rico y escalas en 8 días vap. cubano Julia, cap. Ventura, trip. 63, tons. 1311, con carga general y pasajeros, á S. de Herrera.

Día 3:

Cayo Hueso en 9 horas vap. am. Florida, capitán White, trip. 42 tons. 1785, con carga, correspondencia y pasajeros, á G. Lawton Childs y cp.

Shurpnas (Inglaterra) en 60 días bca. rusa Wolfe, Fahleu, trip. 14, tons. 1012, con carbón, á la orden.

Barcelona en 25 días vap. esp. Isla de Panay, cap. Quevedo, trip. 108, tons. 5544, con carga general y pasajeros, á M. Calvo.

Lanzarote, Canarias, en 37 días gol. esp. San Antonio, cap. Alemany, trip. 10, tons. 159, con carga general, á H. Astorqui.

SALIDOS.

Día 1º:

Tiacotalpan vap. cabano Humberto Rodríguez cap. Bilbao.

Cayo Hueso gol. am. R. Frank Neally, cap. Serra.

Cayo Hueso gol. am. Wave, cap. Carey.

Día 2

Tampico vap. nor. Nord, cap. Roger.

Día 3:

Cayo Hueso vap. am. Florida, cap. White.

Buques de cabotaje.

ENTRADOS

Día 3:

Sagua vac. Opame Herrera, cap. Gonzales, con 125 tercios tabaco y efectos.

Arroyos gol. Linda, pat. Mas, con 500 s| carbón.

Dimas gol Carmita, pat. Ducal, con 300 caballos leña y 200 s| carbón.

Sagua gol. Rosita, pat. Rubiños, con 800 s| carbón.

Gibara gol Expreso de Gibara, pat. Castell, con 350 caballos leña, 700 s| carbón y efectos.

Cabo S. Antonio gol. 2º Gesaradia, pat. Ferrer con 600 s| carbón y 300 cabs. leña.

Dominica gol Joven Gertrudis, pat. Villalonga, con 600 s| azúcar.

DESPACHADOS

Día 3

Dominica gol. Mª Magdalena, pat. Villalonga.

Dominica gol. Gertrudis, pat. Villalonga.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGADOS

Día 1º.

De Santander y esc. en el vap. esp. ALFONSO XIII.

Sres. Manuel Arias Sanchez—Juan Riva Cueva—Mercedes E. Alcalá—Pedro Sanchez—Eduardo Dolz del Castillo—Isabel Alvarez—Alberto Soria—Arsenio Fernández—Victoriano Caberga—José Alonso—Saturnino Portillo—Vicente Pruneda—Gerardo M. Díaz—Nicolás Gallo—Manuel Prieto—Esperanza Boiana—Isidro Martín—Antonio Arias—Manuel Fernandez—José Lopez—75 de tercera y 73 de tránsito.

Día 2:

De N. York, en el vap. am. HAVANA:

Sres. Bertha Brislow—Francisco de Lima—Luis Martinto—Grace Chapwick—Roberto Binle—Fco. L. Entresque—Harry Happer—Enrique Heajman—Eusebio Gonzalez—Frak Haege—William—Edward—George Maxwell y 11 de tránsito.

De Puerto Rico en el vap. JULIA.

Sres. Francisco Salazar—Altagracia Ramos—Domingo Cabrera—José J. Cabrera—R. Valdés—Manuel Pérez—Manuel Avila—Luis Aguirre—L. del Monte—E. Torres—L. Hernandez—José Mª Leyba—Emilio H. Jaubert—José Ares—José Linos—David Clemente—José Mª Perez—Francisco Cabot—Ramón Carballo—E. Pineiro—Francisco Rodriguez—José Alamos—Vicente Pintado—Antonio Ortega—Venluza Cuervo—Calixto Garcia—Enrique Garrido—Paulina Rondon—A. Astewood T. Reynolds—Javier Varona—H Adams—Melchor Bernri...Matilde Vasona—M. Bernal—M. Garuil—José Barieto—Virgilio L. Mola—Pedro Beltran—Luis Castro.

APERTURAS DE REGISTRO

Día 3:

N. York vap. am. Yucatán, cap. Hansen, por Zaldo y Cp.

Veracruz vap. francés Lafayette, cap Servan, por Bridad, M. y Cp.

Buques con registro abierto

Nueva York vap. nor. Falk, cap. Brigge, por L. V. Placé.

Pto. Rico y escalas vap. cubano Julia, cap. Ventura, por Sobrinos de Herrera.

Mobila vap. ner. Europa, cap. Sadi, por L. V. Placé.

Barcelona y escala vap. esp. Isla de Panay, cap. Quevedo, por M. Calvo.

Veracruz vap. esp. Alfonso XIII, cap. Deschamp, por M. Calvo.

N. Orleans vap. esp. Catalina, cap. Andraca, por L. Manene y Cº

BUQUES DESPACHADOS

Día 31

Nueva York vap. am. Morro Castle, cap. Down, por Zaldo y cp.

25	pacas tabaco
56	barriles tabaco
1152	tercios tabaco
1	caja picadura
5	pacas picadura
69190	cajetillas cigarros
323302	tabacos torcidos
4556	sacos azúcar
3291	barriles piñas
4167	bocales piñas
12	pacas guana
103	bocales legumbres
46	bultos metales
53	pacas sombreros
14	bultos efectos

Cayo Hueso gol. am. B. Frank Neally, cap. Serra, por Lykes y Hno.
En lastre.

Cayo Hueso gol. am. Wave, cap. Carey, por Lykes y Hno.
En lastre.

Tampico vap. nor. Nord, cap. Enger, cap. Enger, por B. Duran.
En lastre.

Día 3:

Cayo Hueso vap. am. Florida, cap. White, por G. Lawton Childs y cp.
En lastre.

Vapores de travesía.

Línea de Vapores Trasatlánticos
DE
Pinillos, Izquierdo y Cª
DE CADIZ

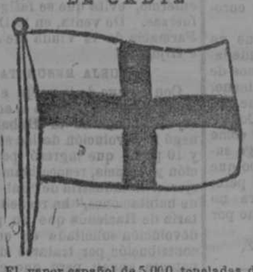

El vapor español de 5,000 toneladas de desplazamiento
MIGUEL M. PINILLOS
capitán CAMPOS
Saldrá de este puerto SOBRE el 12 de Junio, DIRECTO para los de
CORUÑA,
SANTANDER,
CADIZ y
BARCELONA
Admite pasajeros para los referidos puertos en sus *amplias y ventiladas cámaras* y en su *cómodo entrepuente.*
También admite un resto de carga ligera.
Tabaco solamente para Coruña, Cadiz y Barcelona.
Las pólizas de carga no se admitirán más que hasta la víspera del día de la salida.
Para mayor comodidad de los Sres. pasajeros el vapor estará atracado á los muelles de San José.
Informarán sus consignatarios
L. Manene y Cp.
OFICIOS 19
c 868 11M

GLOBULINA
(MARCA REGISTRADA)
Medicamento eficaz en las anemias y convalecencias de enfermedades anemiantes.—Contiene las hemorragias del estómago, intestinos, pulmones y uterinas.
De venta en todas las Droguerías y Farmcias acreditadas.
c 966 alt 13-1 Jn

Heydrich Raffloer & C.
FABRICANTES DE JARCIA.
Unicos premiados en la Exposición de París de 1900.
Sogas de Máquina—Cordeles é hilos de todas clases—Fabricación Especial.
Se facilitan muestras y precios á solicitud.
Ventas á los Comerciantes por mayor.
Tallapiedra 3, 5 y 7—Apartado 252.—Teléfono 1287.—HABANA.
c 1009 1 Jn

Fricciones Antirreumáticas DEL Dr. Garrido
CURAN INFALIBLEMENTE
TODA CLASE DE DOLORES.
De venta en todas las buenas farmacias.
Depósito principal: Farmacia del Dr. Garrido.
SOL Y AGUACATE.
Cta. 898 atl 13-17 My

El vapor español
CATALINA
Capitán ANDRACA
Saldrá el 5 de Junio DIRECTO para
VERACRUZ
Admite pasajeros.
Informarán sus consignatarios:
L. Manene y Cp.
OFICIOS 19
c 951 30 M

COMPAÑIA General Trasatlántica
DE
VAPORES CORREOS FRANCESES
Bajo contrato postal con el Gobierno francés.
Para Veracruz directo
Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de Junio el rápido vapor francés
LAFAYETTE
capitan DUCAU
Admite carga á flete y pasajeros.
Tarifas muy reducidas, con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa.
Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.
De más pormenores impondrán sus consignatarios Bridad Mont'Ros y Comp. Mercaderes núm. 35.
c 927 8-28

VAPORES CORREOS ALEMANES

de la Compañía Hamburguesa Americana
HAMBURG AMERICAN LINE
Línea semanal rápida de New-York
para PARIS, (vía Cherbourg) LONDRES (vía Plymouth) y HAMBURGO, servida por los magníficos
Vapores Expresos de dos hélices.

		Salidas de N. Y.	
Auguste Victoria.	8479 tons.	Mayo	23
Columbia	7241 „	„	30
Furst Bismark	8430 „	Junio	6
Deutschland	16502 „	„	13
Auguste Victoria.	8479 „	„	20

Línea de Vapores de dos hélices de New-York
para PARIS (vía Cherbourg) LONDRES (vía Plymouth) y HAMBURGO.

		Salidas de N. Y.	
Pennsylvania	13333 tons.	Mayo	18
Pretoria	13234 „	„	25
Patricia	13424 „	Junio	8

De New York para Hamburgo directo.

		Salidas de N. Y.	
Phoenicia	7412 tons.	Junio	1
Batavia	11046 „	„	22

Para más informes y pasajes dirigirse al agente
Enrique Heilbut
HABANA
S. Ignacio 54. Correo Apart. 729.
c 835 26-25 My

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª
EL VAPOR
ALFONSO XIII
capitán DESCHAMPS
saldrá para
Veracruz directo
el 4 de Junio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.
Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 12 y la carga á bordo hasta el día 3.
NOTA.—Esta compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellidode su dueño, así como el del puerto de destino.
De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios n. 28.
EL VAPOR
ALFONSO XIII
capitán DESCHAMPS
Saldrá para
Coruña y Santander
el día 20 de Junio á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón Bilbao, San Sebastián y Pasages.
Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.
NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.
De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios n. 28.
EL VAPOR
ISLA DE PANAY
capitán QUEVEDO
Saldrá para
Pto. Limón, Colón, Sabanilla, Pto. Cabello, La Guayra, Ponce, S. Juan de Pto. Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona
el día 4 de Junio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guaira y carga general incluso tabaco para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico.
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 12 y la carga á bordo hasta el día 3.
NOTA.—Esta compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellidode su dueño, así como el del puerto de destino.
De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios núm. 28.
EL VAPOR
ISLA DE PANAY
capitán QUEVEDO
Saldrá para
SANTIAGO DE CUBA Y MANZANILLO.
También se despacha pasaje desde la Habana hasta Santiago de Cuba y Manzanillo en combinación con los vapores de la línea Ward que salen de Cienfuegos.
Esta Compañía se reserva el derecho de cambiar los días y horas de sus salidas, o sustituir sus vapores sin previo aviso.
NOTA IMPORTANTE.
Participamos á los Sres. pasajeros que por esta línea no incurren en gasto alguno de cuarentena en New York, siendo satisfechos los mismos por esta empresa.
"Por ser declarado de fiesta el sábado 1º de Junio, el vapor amer. MORRO CASTLE, efectuará su salida para New York á las diez de la mañana del referido día, en lugar de las cuatro de la tarde como estaba anunciado".
Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios
Zaldo & Co
Cuba 76 y 78
c 88 15E-1-E

Vapores costeros.

COMPAÑIA CUBANA
DE VAPORES COSTEROS.
(Compañía Anónima)
AVISO AL COMERCIO.
Vapor "María Luisa"
Capitán URRUTIBEASCOA.
Este vapor ha modificado sus itinerarios saliendo de este puerto para los SAGUA y CAIBARIEN todos los sábados á las cinco de la tarde y llegará á SAGUA el domingo por la mañana, continuando su viaje en el mismo día para al amanecer en CAIBARIEN el lunes.
De Caibarién retornará para Sagua el miércoles á las ocho de la mañana y de este punto saldrá el mismo día por la tarde, llegando á la Habana al amanecer del jueves.
Admite carga para dichos puertos hasta las tres de la tarde del de salida y se despacha á bordo y en las oficinas de la Compañía calle de los Oficios número 19.
O 1025 26-1 Jn

VAPORES CORREOS ALEMANES
DE
H.A.P.A.G.
LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA
LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO
Salidas regulares y fijas mensuales
De HAMBURGO el 28 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES
La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.
También se recibe carga CON CONOCIMIENTOS DIRECTOS para la Isla de Cuba de los principales puertos de Europa entre otros de Amsterdam, Bordeaux Breman, Cherbourg, Copenhagen, Génova, Grimsby, Manchester, Londres, Nápoles, Southampton, Rotterdam y Plymouth, debiendo los cargadores dirigirse á los agentes de la Compañía en dichos puertos para más pormenores.
El vapor correo alemán de 2825 toneladas
HELVETIA
capitan M. HOFF
salió de HAMBURGO vía AMBERES el 3 de Mayo y se espera en este puerto sobre el 3 de Junio.
ADVERTENCIA IMPORTANTE
Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.
Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios:
Enrique Heilbut,
San Ignacio 54. Apartado 729.
C 969 15A-1 Jn

NEW-YORK AND-CUBA
MAIL STEAMSHIP COMPANY
LINEA DE WARD
Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva York	Cienfuegos	Tampico
Habana	Progreso	Campeche
Nassau	Veracruz	Frontera
Stgo. de Cuba	Tuxpan	Laguna

Salida de Nueva York para la Habana y puertos de México los miércoles á las tres de la tarde y para la Habana todos los sábados á la una de la tarde.
Salidas de la Habana para Nueva York todos los miércoles y sábados á la 4 de la tarde como sigue:

ITHACA	Junio	5
MEXICO	„	8
SEGURANCA	„	10
MATANZAS	„	12
MORRO CASTLE	„	15
HAVANA	„	19
MEXICO	„	22
ESPERANZA	„	26
MORRO CASTLE	„	29

Salidas para Progreso y Veracruz los lunes á las cuatro de la tarde como sigue:

HAVANA	Junio	3
ESPERANZA	„	10
YUCATAN	„	17
SEGURANCA	„	24

PASAJES.—Estos hermosos vapores además de la seguridad que brindan á los viajeros hacen sus viajes entre la Habana y N. York en 64 horas.
AVISO.—Se avisa á los señores viajeros que antes de poder obtener el billete de pasaje, necesitan proveerse de certificado del Dr. Glennan en Empedrado 30.
CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la administración general de esta isla.
CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el día antes de la fecha de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes; Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro con conocimientos directos.
FLETES.—Para fletes dirigirse al Sr. D. Louis V. Placé, Cuba 76 y 78. El flete de la carga para puertos de México será pagado por adelantado en moneda americana á su equivalencia.
SANTIAGO DE CUBA Y MANZANILLO.—También se despacha pasaje desde la Habana hasta Santiago de Cuba y Manzanillo en combinación con los vapores de la línea Ward que salen de Cienfuegos.
Esta Compañía se reserva el derecho de cambiar los días y horas de sus salidas, o sustituir sus vapores sin previo aviso.
NOTA IMPORTANTE.
Participamos á los Sres. pasajeros que por esta línea no incurren en gasto alguno de cuarentena en New York, siendo satisfechos los mismos por esta empresa.
"Por ser declarado de fiesta el sábado 1º de Junio, el vapor amer. MORRO CASTLE, efectuará su salida para New York á las diez de la mañana del referido día, en lugar de las cuatro de la tarde como estaba anunciado".
Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios
Zaldo & Co
Cuba 76 y 78
c 88 15E-1-E

Vapores costeros.

COMPAÑIA CUBANA
DE VAPORES COSTEROS.
(Compañía Anónima)
AVISO AL COMERCIO.
Vapor "María Luisa"
Capitán URRUTIBEASCOA.
Este vapor ha modificado sus itinerarios saliendo de este puerto para los SAGUA y CAIBARIEN todos los sábados á las cinco de la tarde y llegará á SAGUA el domingo por la mañana, continuando su viaje en el mismo día para al amanecer en CAIBARIEN el lunes.
De Caibarién retornará para Sagua el miércoles á las ocho de la mañana y de este punto saldrá el mismo día por la tarde, llegando á la Habana al amanecer del jueves.
Admite carga para dichos puertos hasta las tres de la tarde del de salida y se despacha á bordo y en las oficinas de la Compañía calle de los Oficios número 19.
O 1025 26-1 Jn

Aviso á los cargadores.
Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precintas en los mismos.
c 594 I 78-1 Ab

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.
Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba, los vapores JOSEFITA y ANTINOGENES MENENDEZ haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.
Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.
Saldrá el jueves próximo el vapor
JOSEFITA.
después de la llegada del tren directo del Camino de Hierro.
El vapor JOSEFITA saldrá de Batabanó todos los domingos para Cienfuegos, Casilda, Tunas y Jácaro, retornando á dicho Surgidero todos los jueves.—Recibe la carga todos los miércoles, jueves y viernes.
SE DESPACHA EN
**SAN

DIARIO DE LA MARINA

MARTES 4 DE JUNIO DE 1901.

DESPUÉS DE LAS ELECCIONES

Otra vez han triunfado en toda la línea las muchedumbres nacionalistas, que no se han conformado con los diez y seis concejales que la ley señala, si es que aún hay leyes sobre tales materias, sino que se han corrido á diez y ocho, y todavía les han quedado fuerzas para ir en auxilio de algún otro candidato, que tuvo la fortuna de hacerles tilín. Los republicanos han obtenido la minoría y á los demócratas no les han dejado ni un concejal para muestra.

El hecho no nos ha extrañado, pues salvo los naturales optimismos de los adversarios del partido nacional, todo el mundo lo preveía. Los nacionalistas no dispondrán de prestigios intelectuales ni morales, no tendrán de su parte la riqueza, ni el talento, ni el comercio, ni la banca; pero tienen una regular organización, cuentan con agentes incansables y hábiles, como que trabajan *pro domo sua*, y disponen, sobre todo, de una gran masa popular, que con un sufragio casi sin restricciones, les asegura la victoria.

Esto ha sucedido, y tenía esto forzosamente que suceder. La revolución destruyó todo principio de autoridad que pudiese refrenar las muchedumbres y todo prestigio personal que pudiera encauzarlas y dirigirlas, y por indeclinable consecuencia, la función directora y moderadora, el *control*, como ahora se dice, que antes lo ejercía España de una parte, en nombre de sus históricos derechos, y de otra parte los antiguos autonomistas con su gran prestigio personal, ha pasado á las muchedumbres, que no siguen al más ilustrado, ni al más inteligente, ni al más apto para el gobierno y administración de un pueblo, sino al que más excita sus pasiones, al que mejor las adula y al que con mayor habilidad explota su irreflexión y sus extravíos.

La revolución ha realizado este cambio; pero no lo ha realizado en favor de los revolucionarios, sino en provecho de los que aciertan á manejar esas muchedumbres, que tampoco están compuestas de antiguos separatistas, sino de todas aquellas gentes que antes no tenían voto, porque no reunían ciertas condiciones de suficiencia ó arraigo, y que ahora encuentran en el *sport* político el encanto de lo nuevo, de lo que por largo tiempo les fué vedado. De los diez mil votos obtenidos por el doctor Gener, es seguro que más, mucho más de la mitad, corresponde á gentes que no estuvieron en la guerra ni conspiraron en la ciudad, pero que después de haberse retirado España, se incorporaron al movimiento revolucionario, que ya entonces sólo consistía en alborotar por calles y plazas, y en formar de noche ó de día en ruidosas manifestaciones, con gran derroche de banderas y de música más ó menos estridente; y así lo comprendieron sin duda los candidatos del partido nacional, cuando en vez de buscar apoyo en los centros de veteranos ó en los elementos más prominentes de la revolución, se han ido en busca de votos al Matadero y al barrio de Carraguao, centro y baluarte del poder nacionalista.

Por lo que al partido republicano se refiere, ha tenido que conformarse con los seis puestos de minoría, que le dejó el partido nacional, quien á estas horas debe de andar arrepentido de su generosidad, pues bien pudo haber copado, presentando ocho candidatos *independientes*, en vez de los dos que presentó con tal carácter. Pero, de todas suertes, la derrota de los republicanos es indudable, y esto pinta, de manera muy gráfica, la situación actual. En el partido republicano militan las figuras más caracterizadas de la revolución, los que impulsaron y organizaron el movimiento revolucionario, los que hicieron la propaganda contra España y en favor del separatismo; y estos señores, algunos de verdadero y positivo mérito, que cuando conspiraban en el extranjero ó combatían en la manigua, pensarían, sin duda, que si alguna vez triunfaban habrían de dirigir los destinos de su patria, se ven ahora derrotados por los señores Gener, Sarrain, Gastón Mora, Zayas y otros de igual significación, y tienen que resignarse con una exígua minoría, ni más ni menos que si aún durase la soberanía española y fuesen un partido de oposición.

¿Qué demuestra esto? Pues demuestra lo que ya hemos dicho: que las masas que ahora deciden la contienda electoral, no se pagan de prestigios revolucionarios, sino que van tras los hombres que mejor las entienden y halagan, sin cuidarse de su procedencia ni de su historia. Hoy, los revolucionarios que más trabajaron por el triunfo de la revolución, sufren una derrota electoral, infligida por las muchedumbres á que dieron participación en la política; mañana, si se obtuviera la independencia por que siguen trabajando, pudieran esos mismos revolucionarios verse, no ya derrotados en las urnas, sino sujetos á más triste y lamentable suerte por los ídolos que levantasen sobre el pavés esas mismas muchedumbres, en cuyas manos se ha entregado el porvenir de Cuba.

Cuanto al partido de Unión Democrática, no creíamos que triunfase, pero tampoco esperábamos que su derrota fuese tan completa. ¿Habrán influído en tan infructuoso resultado cábalas políticas ó manejos de muñidores? No lo sabemos; pero de todas suertes nos parece indudable que el retraimiento de que se acusa á los españoles, sin parar mientes en su especialísima situación, alcanza también á muchos cubanos, que acuden de buen grado á las fiestas de dicho partido y aplauden á sus elocuentes oradores, pero que no se toman la molestia de ir á las urnas á depositar su voto. Si la mitad de las personas con derecho al sufragio que asistieron al reciente mitin de Tacón hubieran votado al señor García Vélez, hubiera éste obtenido más votos de los que obtuvo.

El resultado de las elecciones demuestra, por tanto, que no ha pasado para esta Isla el periodo de anormalidad y desequilibrio traído por la revolución, que destruyó todo principio de autoridad, sin que haya podido sustituírlo con nada; y es de temer que semejante situación se prolongue indefinidamente, si es que no estamos condenados á sufrirla perpetuamente, como triste herencia de los que creyeron á este pueblo admirablemente preparado para los empeños de la independencia absoluta.

LA PRENSA

Continuemos recogiendo impresiones acerca del último acuerdo del gabinete de Washington sobre la enmienda Platt, que renace como el fénix de sus cenizas.

El Mundo, órgano del partido nacional, escribe, comentando ese acuerdo:

¿Qué ha hecho, qué ha logrado la Convención? Nada. Dividida, puesta entre sus extremos la muralla infranqueable del *plattismo*, de una parte se ha puesto el pueblo soberano, de otra se han quedado tristemente solos los que llegaron por el miedo al más grande de los sacrificios.

Para unos, el respeto, la consideración más profunda; para otros, nada. Convencidos el gobierno y sus hombres de que éstos se hallan al servicio de la voluntad del poderoso, no han querido verles con cariño, respetarles con la cortesía que es lógica, y á su adhesión ribeteada de vacilaciones y hondas penas, han respondido con el despotismo de los señores inviolables, les han negado cuanto en confidencia íntima le dijeron, y han hecho pedazos la resolución más grave y más seria de la Asamblea Constituyente.

¿Y qué harán ahora esos quince convencionales que hundidos en el mayor de los errores no cumplieron el mandato del pueblo, ni la orden tiránica del poderoso? Alegaron ellos que el gobierno americano dejó en la Comisión que fué á Washington la impresión de su buena fé. Nosotros preguntamos hoy: ¿hay duda de que la ley Platt es la cadena de que se vale el gobierno americano para estrujar brutalmente la aspiración revolucionaria y el sentimiento más delicado del pueblo de Cuba? Y, aún así, probada ya la infecundidad de todos los esfuerzos para arribar felizmente á una transacción honrosa con los americanos ¿tornará la Convención á discutir y á votar la terrible cadena?

Lo dudamos.

Pocas codornices dan tres y repique.

Habrá que convocar una nueva Convención ó decidirse por el plebiscito que desean las "damas patrióticas" de la Habana.

***

Sobre el mismo tema, he aquí lo que opina *La Discusión*, órgano del partido republicano:

Para mejor claridad de nuestros lectores, haremos constar que esas modificaciones, no son más que aclaración al espíritu, alcance y tendencias de la ley Platt, hechas en virtud de conversaciones sostenidas con el Secretario de la Guerra por los comisionados que fueron recientemente á Washington, y que después de hacerlas constar en el dictamen que contiene el texto de la ley Platt que se aprobó, estampa la siguiente resolución:

"La Convención Constituyente, al efecto, y con el propósito de aceptar en lo substancial dicha disposición, *resuelve y declara*: que la Constitución de la República de Cuba votada por esta Convención Constituyente se considere adicionada con la enmienda á la ley de presupuestos de los Estados Unidos arriba transcripta, con el sentido y alcance que queda explicado en los párrafos anteriores y lo que se consigna en las aclaraciones siguientes."

La Convención Nacional, por tanto, adiciona á la Constitución cubana el texto de la ley Platt y ciertas aclaraciones. Y ahora el presidente del Ejecutivo no quiere que esas aclaraciones se consignen en un documento oficial, que tendría que aprobar.

En el fondo de esto parece resaltar una marcada mala fe del Ejecutivo en Washington; porque la actitud que asume, que pudo evitar con una ligera indicación, complica, agrava la situación, y no podemos hoy prejuzgar qué camino se pueda tomar.

Los delegados que votaron la ley Platt en la forma que lo hicieron fué basándose en lo que habían oído de los labios del Secretario de la Guerra y se debían á sí mismos, á sus compañeros y al país, y tenían que consignar con carácter de verdad sus impresiones. Y de ahí la adición oficial en el texto de nuestra Constitución.

Si así no hubiera sido, ¿para qué el viaje á Washington?

Más valiera que se les hubiera cerrado la puerta de la Casa Blanca, y un mandadero les hubiera dicho: —"Podéis retiraros, que no se dan explicaciones. El texto de la ley Platt, escueto, seco, sombrío, eso es lo que queremos."

Y así hubieran sabido los delegados y el país á qué atenerse.

Hoy, cuando veíamos una luz en el horizonte para guiar nuestros pasos, la luz se obscurece.

Hoy, más que nunca, necesitamos mucha calma, mucho juicio, alguna resignación, por que estamos jugando el porvenir de esta patria de martirios.

Esperemos á ver cuál es la actitud de nuestros convencionales ante la nueva complicada situación que se crea.

En esa actitud de espera estamos nosotros también.

Pero sentados, por lo que pueda tronar.

Con lo cual vamos ganando el no cansarnos si la solución al nuevo conflicto se demora.

La candidatura conservadora de Unión Democrática ha obtenido, según varios colegas, un triunfo completo en Casa Blanca.

Ahora sólo falta que obtenga el mismo éxito en la otra Casa Blanca.

La de Washington.

Que á lo que parece está cambiando de color y se va á convertir en Casa Verde.

Por dos veces ya ha insinuado *Ruy Díaz*, en su sección de *La Unión Española*, que es nuestra la idea de la creación en la Habana de una Academia de la Lengua correspondiente de la Española.

El colega nos concede, con esa suposición, más honor del que merecemos.

La idea no es nuestra, sino de respetables literatos cubanos, quienes, por cierto, contaban para realizarla, con el competentísimo siempre y, en esta ocasión, favorable, dictamen de *Ruy Díaz*.

Se lo advertimos para que no se corra....

Leemos:

El general Wood manifestó en la mañana de hoy á los reporters por medio de su ayudante de campo, el teniente Carpenter, que ha resuelto rechazar de plano las proposiciones de Mr. Dady, en la subasta para hacer el alcantarillado y pavimentación de esta ciudad, por ser excesiva la cantidad que marca para llevar á efecto dichos trabajos y que por lo tanto se efectuará una nueva subasta.

Bien informado estaba el *Havana Post* que nos anunció ese resultado hace tres días.

Mr. Wood rechaza las proposiciones presentadas por Mr. Dady para el alcantarillado.

Mc Kinley rechaza el dictámen de la Convención sobre la ley Platt.

El pueblo rechaza al elemento armado en las elecciones.

Observen ustedes que Dios nos castiga por donde más hemos pecado desde que rechazamos la soberanía española.

Quien á "rechazo" mata, á rechazo muere.

Del *Avisador Comercial:*

Pasan de quinientas las *loterías* que se juegan en la Habana diariamente con los números de la recaudación que la Aduana obtiene, y se *celebran* dos ó tres docenas más con entregas especiales. Cada taller tiene *su lotería* y cada barrio una docena.....

Lotería de la G. E.; de las J. J. J.; de la ✠, de la ×, d de la *flor* de Monserrate, de los obreros de la Lonja, de los *Tres Reyes*...., todo sin que aparezca por ahí uno de esos pintamonas y se meta á tonto por afición al papel.

Por destruir una inmoralidad hemos creado quinientas.

Y es lo bueno que en todas esas loterías hay uno que nunca pierde.

El interventor.

El elemento militar de la revolución no ha salido muy bien librado de estas elecciones.

Que sepamos hasta ahora, ha sido derrotado en la Habana el general García Velez, preso en Colón Quintín Banderas y perseguido á tiros en Alquízar el coronel Acea.

Esto quiere decir que ya las espadas no triunfan.

Por lo menos las de casa.

La Realidad abriga la esperanza de que, en vista de los *forros* denunciados, las suplantaciones ocurridas y las boletas circuladas antes de tiempo, se anularán las elecciones.

Y entre tanto declara que no pueden admitirse como verdadera expresión de la voluntad del pueblo.

La Discusión, que no salió menos descalabrada que *La Realidad* de esa lucha y que, por lo tanto, parece debía juzgarla con el mismo criterio, difiere de su co-víctima porque dice:

Ante la magestad del veredicto popular nos inclinamos con respeto, aunque no siempre refleje el voto de los más la verdad y el bien, de la misma manera, que es axioma de derecho, que la pluralidad de opiniones no constituye la verdad legal....

Equivóquese ó, no el pueblo es el soberano y su decisión hay que acatarla.

Pero ya sabemos por qué *La Realidad* no se inclina con respeto ante ese veredicto.

Debió de quedarle demasiado resentido el cuerpo para ciertas inclinaciones.

***

De la tunda recibida por el partido republicano verán ustedes lo que deduce el órgano de esa comunión:

.....que no caben en el seno de nuestra sociedad más que dos partidos políticos: el Nacional y el Republicano, el uno con tendencia más radical, el otro más moderada. Trabajaremos en ese sentido, que la emulación entre uno y otro con la crítica justa y razonada, es lo que reforma á los partidos, y proporciona los buenos gobernantes.

Hombre, bien! Conque luchan republicanos y demócratas contra nacionalistas y los primeros quieren hacer las paces con los últimos en contra de los conservadores?

Pues, señor, no hay duda que los republicanos saben sacar partido de las lecciones de la experiencia.

Dichosos nacionalistas!

Han descubierto el modo de hacerse amigos á palos.

DESDE WASHINGTON

28 de Mayo.

Se han confirmado las noticias del *Record Herald*, de Chicago—de que hablé en una de mis recientes cartas—acerca de la decisión del Tribunal Supremo en el asunto de "la Constitución y la bandera." Queda establecido:

1.—Que la Constitución sigue á la bandera, *ex proprio vigore*, sino cuando el Congreso lo ordena.

2.—Que todo territorio adquirido por un tratado de cesión, pertenece á los Estados Unidos, pero no forma parte de ellos para los efectos del artículo de la Constitución relativo á los impuestos.

3.—Que los habitantes de ese territorio pueden ser ciudadanos de los Estados Unidos, con las restricciones á que están sujetos los ciudadanos de otros territorios, cuando el Congreso así lo disponga.

4.—Que el Congreso tiene poder para aplicar, en todo ó en parte, y para dejar de aplicar, en todos los territorios, organizados ó por organizar, las leyes tributarias y aranceles aduaneras de los Estados Unidos.

El gobierno ha ganado la batalla grande; pero ha perdido la pequeña. Como es el Congreso y no él, quien tiene poder en materia arancelaria, el Supremo ha fallado que sean devueltos los derechos de importación pagados por ciudadanos de los Estados Unidos, por mercancías venidas de Filipinas, desde que se ratificó el tratado de paz con España, y que se devuelva en Puerto Rico y en los Estados Unidos lo pagado desde la tal ratificación hasta que el Congreso votó los aranceles vigentes hoy en Puerto Rico. En breve, el Presidente publicará unos aranceles para Filipinas, con arreglo á la ley votada por el Congreso para el régimen de aquel país.

Los comentarios, ya los adelanté en la carta que trataba de las noticias publicadas por el periódico de Chicago. Su órgano principal, el *Tribune*, de Nueva York, dice que esta ha sido una gran victoria para la nación que "podrá ejercer su autoridad soberana, como la necesidad lo exija, sin contraer la obligación de introducir en la Unión gentes de todas condiciones, que disfruten—añade—de nuestros aranceles aduaneros y tomen parte en nuestro gobierno." Es el concepto colonial en toda su pureza, como se ha entendido por los pueblos europeos.

No es democrático, puesto que va contra la igualdad, al crear ciudadanos de primera clase y ciudadanos de segunda clase; pero, si, es republicano, porque la república no es más que una etiqueta, que así sirve para el Consulado autoritario de Bonaparte, como para la libertad americana. Algo sufre la lógica democrática con eso que haya dos clases de ciudadanos; pero, como dijo Disraeli, "Inglaterra no está gobernada por la lógica, sino por el Parlamento."

X. Y. Z.

ZAFRA

A consecuencia del temporal de agua de estos últimos días se han vistos precisados a dar por terminadala molienda en el ingenio "Alava" (Banagüises) propiedad de los señores hermanos Zulueta y Gamiz; habiendo dejado de moler cerca de 2.000.000 arrobas de caña que aun le quedaba de corte.

En ese ingenio se han envasado 120.900 sacos de 13 arrobas azúcar centrífuga de guarapo, de los cuales 120.000 han sido remitidos á la plaza de Cárdenas. La molienda y todas las operaciones de zafra se han hecho con toda regularidad y sin que ningún incidente haya perturbado el mejor orden y acierto de la mismo. Satisfecho de este resultado deben estar tanto los señores Zulueta como el inteligente y activo administrador de la finca don Julián Mendizabal y empleados á sus órdenes.

El ingenio "Santa Gestrudis" (Banagüises) de don Antonio Gonzalez de Mendoza, también ha dado por terminada la zafra, habiendo remitido á la plaza de Cárdenas 109.063 sacos azúcar centrífuga de guaraps.

ASUNTOS VARIOS.

LAS ELECCIONES

En los términos que á continuación se expresan han sido electos Alcaldes los señores siguientes:

Marianao, don Francisco Leyte Vidal; Jaruco, don Francisco Calderón; San Felipe, don Rafael Bardon Solís; Managua, don Gonzalo del Cristo; Santiago de las Vegas, don José Fernández Cossio; Bejucal, don Francisco Campos Marquetti; Catalina, don Federico Alvarez Fraga; Seiba del Agua, don José Castillo; San Nicolás, don Ignacio F. Pizarro; Quivicán, don Francisco Luis Jorge; Melena del Sur, don Manuel Perea Puñales; Santa María del Rosario, don Bernabé Boza.

En Batabanó han sido electos:

Alcalde, don Francisco Peraza Delgado.

Tesorero, don Manuel Rodríguez Domínguez.

Concejales, don José Benito Cañas, don Andrés del Valle Olivera, don Valentín Alacan Berriel, don Antonio Debens Amarro, don Eulogio Diaz Sosa, don Vitaliano del Pozo González, don Pedro Escobar Pereira, don Bartolomé Blanco Cagides, don José Llorca Gómez y don Ramón Vaquero Torres.

En Sagua de Tánamo han resultado electos: Alcalde, don Ramón Herrera y Tesorero, don Luis C. Fife.

Y en Mayarí: Alcalde, don Rosendo Toreno y Tesorero, don Eduardo Torrens.

SIGUE EL ESCRUTINIO

A la hora de entrar en prensa esta edición, no se había terminado en el Ayuntamiento, la rectificación del escrutinio de las últimas elecciones Municipales.

FIANZA CANCELADA.

La Secretaría de Hacienda ha cancelado la fianza prestada por D. Lino Salazar Alvarez, para cancionar su gestión como Administrador que fué de la Aduana de Nuevitas, cuya fianza la constituía una acción del Banco Español por valor de $ 500.

SUSPENSIÓN.

Ha sido suspendido en el ejercicio de su cargo, el Juez Municipal de Julián Díaz, don Estanislao Díaz Hernández.

VISITA DE INSPECCIÓN

En la mañana de ayer visitó la cárcel de esta ciudad, el Secretario de Estado y Gobernación con motivo de haber pasado á su cargo dicho establecimiento.

Acompañaba al doctor Diego Tamayo el oficial del Negociado de penales de la citada Secretaría, don Gonzalo de Córdova.

El Secretario de Estado y Gobernación ordenó al Alcaide de la cárcel don Carlos Hernández que hiciese un presupuesto de las obras y reparaciones indispensables en el establecimiento.

POR AHORA, NO.

El Gobernador Militar de la isla ha resuelto que no se tome en consideración, por ahora la solicitud de la "Cuban Trust Company" y otros propietarios del término municipal de Sagua de Tánamo, de que fuera reparado el camino entre dicha población y el exterior, por existir otras obras preferentes en la provincia de Santiago de Cuba.

ACUERDO CONFIRMADO

En la alzada establecida por los señores Pelaez y Crespo, contra acuerdo de la comisión mixta del Ayuntamiento de Guanabacoa, que los declaró obligados á matricularse por la industria de "Tienda Mixta," la Secretaría de Hacienda ha resuelto confirmar en todas sus partes el acuerdo recurrido por resultar comprobado que los recurrentes ejercen la industria porque se les obliga á matricularse y nó la de "Bodega" porque pretendían tributar.

ELIGIR REBING

Las eminencias médicas recetan *Elixir Rebing* para la curación de las enfermedades del pecho y garganta. Calma la tos y la sofocación, reanima al enfermo, evita que se fatigue y le da fuerzas. De venta, en la Droguería y Farmacia de la Viuda de José Sarrá é Hijo.

QUEJA RESUELTA.

Con motivo de la queja elevada por D. Alberto Garí contra el acuerdo del Ayuntamiento de la Habana que le negó la devolución de las sumas de 20 y 10 pesos que ingresó por contribución y licencia, respectivamente, para ejercer la industria de "Sub-alquilador de habitaciones," ha resuelto la Secretaría de Hacienda que no procede la devolución solicitada en cuanto á la contribución por tratarse de cuota de patente anual; pero que el Ayuntamiento está obligado al reintegro de los 10 pesos cobrados por la licencia, porque en 14 de Septiembre, cuando se exigió al Sr. Garí el pago de ese arbitrio ya había sido abolido, puesto que lo fué en 1º de Julio por la Orden nº 254 del Cuartel General.

LOS EXPEDIENTES DE APREMIO

Evacuando consulta del Tesorero Municipal de Bolondrón, ha resuelto la Secretaría de Hacienda, que corresponde á los Tesoreros en general la iniciación y tramitación de los expedientes de apremio instruidos contra deudores morosos por concepto de contraste de Pesas y Medidas.

BANDOLERISMO

La partida de cinco hombres que manda Lino Lima asaltó el miércoles por la noche la casa de Francisco Sopeña, sita en Guamacaro.

Lima obligó á la esposa de Sopeña que lo acompañase á registrar los lugares próximos á la casa en busca del caballo de su marido; y viendo que éste se había escapado con él, le dijo á aquélla que si Sopeña volvía á su casa y lo encontraba, le iba á *arrancar* la cabeza,

La policía de Guamacaro, en combinación con la de Camarioca y Carlos Rojas, persigue á los asaltantes.

ACTUALIDADES

ESTATUA DE LA HOSPITALIDAD EN LA EXPOSICION DE BUFALO

Presentamos á nuestros lectores la vista de una de las estatuas más famosas en la Exposición Pan-Americana de Búfalo, Estados Unidos, que acaba de inaugurarse, la estatua de la Hospitalidad, ideada y ejecutada por un joven escultor americano de muchas esperanzas. Al decir de críticos entendidos esta obra de arte sostiene una comparación muy favorable con las más notables del viejo mundo.

La estatua es toda de mármol blanco, de proporciones gigantescas y está colocada frente al pórtico ó entrada principal á los edificios de la Exposición, como dando la bienvenida á los visitantes Latino-Americanos.

LOS ESPAÑOLES (1)

Con este epígrafe ha visto la luz pública en el DIARIO DE LA MARINA un artículo escrito con buena intención por una pluma ilustrada y digna. Es una honra y una conquista para Cuba, para España y para nuestra raza, que aquí se discutan cuestiones como la que se ventila en el citado artículo, en tan discreto y levantado tono como el que emplea el escritor español.

Yo soy cubano, revolucionario y radicalmente separatista, y pido un espacio en el DIARIO DE LA MARINA para exponer mis ideas respecto del trabajo periodístico á que me he referido.

Los españoles, en casi toda la América latina, donde todavía hoy son considerados como absolutamente extranjeros, hacen muy bien en "conservar voluntaria pasividad" en la vida política; pero en Cuba, en donde desde un principio, secundando la sabia propaganda de concordia del generalísimo Máximo Gómez, se ha contado con ellos como ciudadanos de la nueva república, ese *encogimiento* político, que yo no atribuyo á egoismo, denuncia falta de estimación ó de confianza en la lealtad cubana.

Los elementos liberales de la América española, con raras excepciones, niegan á los peninsulares hasta el derecho de intervenir en la vida municipal de los pueblos con sus prestigios é influencias, y los periódicos españoles de aquellos países sólo despiden anatemas contra las nuevas nacionalidades que vejetan víctimas de sus exclusivismos y de su atraso.

Los periódicos cubanos de todos los colores políticos invitan á los españoles á tomar parte activa en la solución de los problemas sociales que nos agitan y á todos nos interesan, y el pueblo español de Cuba, aceptando ó rechazando esta fraternal invitación, si suele dirigir censuras al nuevo orden de cosas establecido, las lanza á la publicidad envueltas en el aterciopelado manto de la civilidad y de la cultura. ¡Felices los adversarios que discuten sobre lo que se exige que se acepte, ofrecido de buen grado, y sobre lo que se rehuse á aceptar en forma culta y por motivos que se consideran de delicadeza!

Opinando, como el articulista español, que es infantil y muy amenudo inconveniente discutir sobre hechos consumados, juzgo cuerdo que, volviendo los ojos á la realidad que se impone, procuremos todos, españoles y cubanos, instruir, poblar y enriquecer la tierra en que vivimos, y en que brillará la gloria de nuestros hijos, ó en que se arrastrará en miseria, según que hayamos determinado su fuerza por medio de la unión y del trabajo, ó su ruina y su vergüenza por nuestros rencores y nuestros odios.

Vivir en el pasado es abandonar la realidad por la quimera; es entregarse al recuerdo, cuando el vibrador clarín de la competencia nos llama á la lucha por la vida; no apartar un instante la mente de lo que *fué*, es resolvernos á aceptar cobardemente lo que á otros convenga que *seamos*.

Es indispensable, absolutamente indispensable, que nos hagamos sabios, ricos y numerosos, ó los numerosos, ricos y sabios nos aplastan. Es muy bueno haber tenido glorias militares, si no, ¿qué cantarían los poetas?; pero es mejor poseer cuatro mil leguas cuadradas de terreno cultivadas. Son sublimes las estrofas de Heredia y de Quintana; pero no para leídas en el hogar del viejo Alcalde aragonés, ni en el agujereado bohío del guajiro cubano, sino para recitadas ante una concurrencia ilustrada, distribuida en cómodos sillones é iluminada por potentes focos eléctricos. Son dulcemente enternecedoras las leyendas de Diego Corrientes y de Juan Palomo con sus respectivos trabucos naranjeros; pero es tan satisfactoriamente fortalecedor poseer cincuenta acorazados de combate!

Créanme los españoles y los cubanos; júntense, pero júntense mucho, porque en esta campaña del capital, del trabajo y de la ciencia, que se va á librar en Cuba, ni el gallo, ni el toro, ni la gaita, ni la guitarrita, ni la cruz de Constantino, ni el caballo de Santiago, van á decidir la victoria.

JUAN GABRIEL AMÁBILE.

---

(1) Con gusto damos cabida á la siguiente carta, con cuyo alto sentido de concordia y de unión estamos conformes, aunque no lo estemos por completo, en la parte que se refiere á la intervención de los españoles en la vida política cubana.

Los nuevos jueces para Santa Clara

Además de los nombramientos de Jueces para la provincia de Santa Clara que publicamos en la edición de la tarde de ayer, se han hecho los siguientes:

Juez Municipal de Aguada de Pasajeros: don Federico Zamora.

Suplente: don José Gómez y Amador.

Juez Municipal de Remedios. don Joaquín María Vigil.

Suplente: don Alfredo González Fuentes.

Juez Municipal de Caibarién: don Andrés Pérez Saavedra.

Suplente: don Antonio López Hernández.

Juez Municipal de Camajuaní: don Francisco Machado Ramos.

Suplente: don Manuel Herbón Rodríguez.

Juez Municipal de Placetas: don Agustín de Rojas y Loyola.

Suplente: don Esteban Boch y Pérez.

Juez Municipal de Vueltas: don Enrique Veita Chaviano.

Suplente: don Celestino Espinosa.

Juez Municipal de Yaguay: don Manuel J. Delgado.

Suplente: don José Betancourt.

Juez Municipal de Mayajigua: don Antonio Leiva Gorroto.

Suplente, D. Emilio Escobar y González.

Juez municipal de Gueiva, D. José González Plana.

Suplente, D. Pedro Ruiz y Ruiz.

Juez municipal de Trinidad, D. Ramón Suárez del Villar.

Suplente, D. Victoriano Fernández Quevedo.

Juez municipal de Río de Ay, don Francisco Díaz.

Suplente, D. José Rodríguez Adeva.

Juez municipal de Palmarejo, don Francisco M. Trujillo.

Suplente, D. Vicente Ranadés.

Juez municipal de Guinia de Miranda, D. Pánfilo Pérez.

Suplente, D. Juan Hermenegildo Morejón.

Juez municipal de Fomento, D. Pedro Gómez.

Suplente, D. Pablo P. Hurtado.

Juez municipal de Guaniquical, don Pedro Rueda Espinosa.

Suplente, D. Joaquín Hernández.

Juez municipal de San Francisco, D. José Arboláez y Gutiérrez.

Suplente, D. Justo Reguera Arnao.

Juez municipal de Cabagán, D. Rodrigo Frenero Santamaría.

Suplente, D. Florencio Sandoval.

Juez municipal de Casilda, D. Francisco Patterson.

Suplente, D. José Pujol y Pujol.

Juez municipal de Sancti Spíritus, D. Manuel Castro Marín.

Suplente, D. Joaquín Torralba y Manresa.

Juez municipal de Banao, D. José Rafael Díaz Jiménez.

Suplente, D. Tomás Sirio Salinas.

Juez municipal de Tuinicú, D. Emilio Capestani Camejo.

Suplente, D. Obdulio Albareda.

Juez municipal de Iguará, D. Andrés Avelino Carbonell y Castillo.

Suplente, D. Santiago García Echemendía.

Juez municipal de Neiva, D. Tomás N. Nápoles y González.

Suplente, D. Francisco Galí Campanione.

Juez municipal de Jibaro, D. Raimundo Noval y Herrera.

Suplente, D. Antonio Palacios Sánchez.

Juez municipal de Sagua la Grande, D. Alfredo López Silvero.

Suplente, D. Rafael Gutiérrez Quirós.

Juez municipal de Isabela de Sagua, D. José Ignacio Vildósola González.

Suplente, D. Antonio P. García Torres.

Juez municipal de Santo Domingo, D. Antonio Piña Trujillo.

Suplente, D. Antonio Casañas.

Juez municipal de Cascajal, D. José Mesana.

Suplente, D. Gonzalo Ruiz.

Juez municipal de Cifuentes, D. Emilio Machado Alfonso.

Suplente, D. Abelardo Fernández Olivera.

Juez municipal de Ceja de Pablo, D. Eladio Mosquera Díaz.

Suplente, D. Teodoro Martínez Cayero.

Juez municipal de Quemado de Güines, D. Tomás Durán y Ruiz.

Suplente, D. Rodrigo López Durán.

Juez municipal de Rancho Veloz, D. Esteban Leiseca Sansón.

Suplente, D. Antonio Sánchez Pérez.

Juez municipal de Alvarez, D. Francisco Trespalacios Villar.

Suplente, D. Prudencio Rodríguez.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 3.

A las seis menos veinte minutos se abrió la sesión bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde, señor Terralbas, con asistencia de los señores Zayas, Zárraga, O'Farrill, Serraguina, Mosquera, Rodríguez, Villavicencio, Alfonso, Hoyos, Díaz, Mendieta, González, Ponce y Veiga.

Leyóse el acta de la anterior y fué aprobada.

En armonía con lo informado por el Departamento de Ingenieros acerca del alcantarillado y de la subasta celebrada el día 29 del mes anterior, y la cual resultó excesivamente cara, se acordó, por unanimidad, rechazarla.

La presidencia hace algunas aclaraciones respecto á las faltas observadas por el Departamento de Ingenieros al publicar anteriormente, en inglés, el pliego de condiciones, sin haber tenido en cuenta que aquí hablamos el español, y que entre el elemento que habla ese idioma puede reunirse cantidad suficiente para acometer esa empresa.

Oreo un deber de nosotros—siguió diciendo el Presidente—que la nueva subasta se haga con un plazo largo, á fin de que puedan concurrir á ella capitalistas no sólo americanos sí también de cualquier punto de Europa.

Estimó de inconveniente la forma adoptada para hacer el depósito de fianza en la última subasta, dado que haciéndose el depósito con 24 horas de anticipación, el que acude á la subasta sabe de antemano cuántos licitadores hay por mucho secreto que se pretenda guardar, por lo que estimaba muy oportuno proponer que la admisión de depósito para acudir á la subasta pueda hacerse hasta pocos momentos antes de procederse á la apertura de los pliegos y que el pliego de condiciones se publique en inglés y en español.

El señor Alfonso llama la atención acerca de la conveniencia de que la subasta sea por el plazo máximo que fija la ley.

El Sr. Ponce opina que cuando se saque nuevamente á subasta el alcantarillado, debe fijarse en el pliego de condiciones la cantidad que el Ayuntamiento puede pagar por esas obras para no seguir siendo juguetes del gobierno americano.

El señor Zárraga, después de manifestarse conforme con las manifestaciones hechas por sus antecesores, dijo que le causaba pena la facilidad con que las autoridades americanas cambiaban de criterio al resolver ciertos asuntos.

El Presidente habla nuevamente para proponer que sea el Ayuntamiento quien conozca del pliego de condiciones puesto que la corporación Municipal ha de ser quien ha de pagar las obras.

Dijo así mismo el señor Gener, que entre el Departamento de ingenieros como tasadores de las obras y un contratista, tienen que existir siempre disparidad de criterio en la tasación de dichas obras, teniendo en cuenta que al hacer los primeros la referida tasación no tienen en cuenta lo que el contratista tiene que pagar por seguro de vidas de sus obreros, el pago de intereses para fianza y la utilidad consiguiente.

En definitiva se acordó rechazar la subasta, y que tan pronto como este acuerdo sea aprobado por el Gobernador Militar, sea devuelta á los licitadores la fianza que tienen prestada. En el acuerdo se comprenden las indicaciones hechas por la presidencia.

El señor Zayas salvó su voto—por razones que todo el Cabildo conocía—dijo.

—"Yo desconozco esas razones á que alude el señor Zayas," dijo el señor Ponce.

El señor Zayas: "Pues, porque todas las indicaciones que la presidencia ha hecho, las redacté yo y propuse más tarde al Ayuntamiento y éste las rechazó, como me las rechazó también el Gobernador Militar al exponérselas yo al ir en comisión ante él para tratar de este y otros asuntos."

Dióse cuenta de una comunicación de la Contaduría, participando que el día 30 de Noviembre vence el contrato celebrado con la Empresa del Gas y el deber en que la Corporación está de avisar á la Empresa con tres meses de anticipación si se reanuda ó no el citado contrato.

Se acordó que el asunto quede sobre la mesa, y se levantó la sesión á las siete en punto.

Europa y America

EL BANDOLERISMO EN ITALIA

La policía italiana empieza á perder las escasas esperanzas que aún abrigaba de capturar al célebre bandido calabrés Musolino, y se cree que se acabará por juzgarle y condenarle á muerte sin haberle podido poner la mano encima.

Este caso no sería nuevo en la península italiana. Un antecesor de Musolino, llamado Tiburzi, fué juzgado en idénticas circunstancias. Jueces y gendarmes, testigos y espectadores, asistieron al acto, faltando solo el acusado, que se paseaba elegantemente tranquilo por las calles de Roma.

Un antecesor de Tiburzi, y llamado Leone, disfrutó de impunidad aun más completa. Este apreciable sujeto "operaba" en Sicilia, *con gran* disgusto y terror de los sicilianos, cuando cierto día el Gobierno solicitó de su longanimidad que facilitara un permiso para circular por la isla á un general y á dos oficiales, encargados de realizar un trabajo topográfico, y al mismo tiempo se le ofreció una espléndida indemnización de las molestias que en su "trabajo" pudiera ocasionarle la concesión del oportuno pasaporte.

Leone se ofendió en extremo con la de la indemnización, y respondió altiva mente que hubiera sido preferible "que se apelara á su patriotismo."

FOLLETIN. 17

CORAZÓN DE ORO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

por

Carlota M. Braemé

(Esta novela, publicada por la casa de Manuel Ma Barcelona, se halla de venta en LA MODERNA POESÍA, Obispo, 125.)

(CONTINUA)

Esta circunstancia, la ausencia prolongada del baronet, avivaba las esperanzas de Lola, quien conocía superficialmente el carácter de aquel. Decíase que, si realmente Sir Karl amaba á Dolores, ya habría regresado á toda prisa, apenas enterado de que esta era libre, en vez de dejar trascurrir un año entero.

Seguramente era una prueba de que no estaba enamorado de ella. Por esa razón hacía frecuentes insinuaciones de que consideraba á sir Karl como *suyo*, aunque fuesen misteriosas, vagas y tan sin fundamento como sus esperanzas.

Aquella mañana había ido á Deeping Hurst, porque sir Karl había anunciado su regreso dentro de pocas semanas. A vuelta de correo ella le recordaba su promesa de ir á visitarla antes que á cualquiera

El general y los dos oficiales desempeñaron su comisión con toda tranquilidad.

—Ya habran podido apreciar—decía Leone como sé cumplir la palabra que doy.

EL POETA SULLY PRUDHOMME

El ilustre poeta M. Sully Prudhomme se halla mejprado de su enfermedad.

Todo lo más distinguido de París acude á casa del enfermo á informarse del estado de su salud.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Por circular fechada en esta el 29 del pasado, nos participan los "Hijos de Segundo García Tuñón", que por fallecimiento de su padre, cesan de girar en su nombre los almacenes de paños y tejidos titulado "El Navío", haciéndose cargo de sucréditos activos y pasivos la nueva sociedad que se ha constituido bajo la denominación de García Tuñon y Compañía, S. en C., de la cual son socios gerentes los señores don José García Tuñón Domínguez, don Emilio Menéndez Pulido, don Restituto Alvarez González, don Tomás Tamargo Suárez, y don Manuel García Tuñón Suárez y comanditarios, los hijos menores de don Segundo García Tuñón.

Con fecha 1º del corriente nos participa el señor don Lorenzo Alvarez que ha otorgado poder general al señor don Gregorio Bárcena, para que administre y represente su establecimiento de talabartería y zapatería sito en la calzada del Monte número 2.

Por circular fechada en ésta el 30 del pasado nos participa el señor don H. Gutiérrez haber otorgado poder á su antiguo dependiente don Victoriano Blasco, para que lo represente en los negocios de su almacén de quincalla y sedería sito en la calle de la Muralla número 117.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Civil:

Recurso de casación por infracción de ley en juicio seguido por doña Rosa y la sucesión de don Domingo Delmonte contra la Empresa de Ferrocarriles Unidos. Ponente: Sr. Betancourt. Fiscal: Sr. Vías Letrados: doctores Bustamante, Méndez Capote, Laguia y Parraga.

Secretario, Ldo. Riva.

Sala de lo Criminal:

Recurso de casación por infracción de ley establecido por Benito Vázquez en causa por tentativa de robo. Ponente: Sr. Pichardo. Fiscal: Sr. Travieso. Letrado: Sr. Arango.

Recurso de queja establecido por Luis Cordova Devesa en causa por disparo de arma de fuego. Ponente: Sr. Cabarrocas. Fiscal: Sr. Vías. Letrado: Ldo. Bernal.

Secretario, Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil:

Testamentaria de doña María C. de 1ª Luz Armenteros y otros. Ponente: Sr. Aguirre. Letrados: Ldos. López y Chomat. Juzgado, de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES

Sección primera:

Contra Arsenio García Cantera, por lesiones. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Diviñó. Defensor: Ldo. Arango. Juzgado, del Este.

Secretario, licenciado Miyares.

Sección segunda:

Contra Vicente Valdés y otros, por robo. Ponente: Sr. Jimenez. Fiscal: Sr. González. Defensores: Ldos. Kohly, Porto y Carballo. Juzgado, del Norte.

Contra Emilio Suárez, por robo. Ponente: Sr. Pichardo. Fiscal: Sr. Benitez. Defensor. Ldo. Castaños. Juzgado, de Bejucal.

Contra Antonio Ramos, por hurto. Ponente: Sr. Ramirez Chenard. Fiscal: Sr. Benitez. Defensor: Ldo. Rodríguez Cadavid. Juzgado, del Sur.

Secretario: Ldo. Villaurrutia.

Aduana de la Habana

Ayer, lunes, 3, se recaudó en la Aduana de este puerto, por todos conceptos: $20,797-57.

CRONICA DE POLICIA

ESTAFA

A las cuatro de la tarde de ayer, el vigilante núm. 464, presentó en la Segunda Estación de Policía al blanco Domingo R. Torres, natural de Argelia y vecino de Neptuno, á quien detuvo al transitar por la calle de Egido entre las de Paula y Merced á petición de don Emilio Miñano, del comercio y con residencia en San Ignacio núm. 66.

El señor Miñano, acusa al detenido de haberse presentado en su establecimiento para que le cambiase un centén en plata lo cual efectuó, entregándole seis pesos en monedas de á un peso, y sesenta y cuatro centavos, pero al marcharse el Torres volvió y le pidió que le cambiase los pesos en pesetas lo que también efectuó, pero no conforme con el dinero el ya citado Torres le pidió el centén, lo que Miñano le entregó, sin esperar á que éste contase el dinero que le devolvia emprendiendo la fuga.

Miñano, hace constar que Torres le ha estafado diez y siete pesetas, motivo por el que la policía, remitió al Vivac á Torres, en clase de detenido y á disposición del Juzgado competente.

INTOXICADOS

El Dr. Sánchez, médico de guardia en el Centro de Socorro del primer distrito, asistió ayer tarde á doña Amada Castaños, doña Concepción Ortiz y á la menor Margarita Ballesteros, vecinas de la calle de los Oficios núm. 78, de una intoxicación de pronóstico leve, ácausa de haber ingerido cierta cantidad de leche.

La señora Castaños, manifestó al sargento de Policía señor Pérez Abreu, que la leche que tomaron es de la que todo los días le trae un espendedor del campo, y la cual deja siempre á la puerta de su domicilio.

De este hecho se dió conocimiento al Juzgado Correccional del Primer Distrito.

MALTRATO DE OBRA

La morena Militina Herrera, vecina de la calle de Luz número 11½, fué detenida ayer noche por el vigilante número 851, acusada de haber maltratado, pegándole de golpes con uno correa á su menor hijo Francisco Iglesias.

Este último fué asistido en el Centro de Socorro, de varias contusiones de segundo grado, en distintas partes del cuerpo, siendo su estado scalificado de pronóstico menos grave..

La Herrera fué remitida al Vivac para ser presentada hoy ante el Juez Correccional del distrito.

GACETILLA

FIESTA DE LOS FRANCESES.—Como ya habíamos anunciado, prepárase una gran fiesta sagrada y musical en la iglesia de San Felipe, para el próximo jueves, festividad del Corpus Christi, en honor del milagroso Niño Jesús de Praga.

La han organizado algunos miembros de nuestra colonia francesa con la ocoperación de un grupo distinguido de artistas.

He aquí el programa de la que promete ser una brillante solemnidad:

Primera parte:

Priére, para canto, violin y piano, Guidi.—Sr. Roure.

Agnus-Dei, canto, piano, violín y órgano, Hermann.—Sra. Roure.

**, para piano solo, Sra. Salazar.

Crucifix, duo, Faure.—Sra. y Sr. Roure.

Sermón por el R. P. Aurelio, C. D.

Segunda parte:

O Salutaris, para canto, violín y órgano, Th. Dubois.—Sr. Roure.

**, para piano solo.—Sra. Salazar.

Souvenez vous Marie, plegaria de S. Bernardo, para canto, violín, piano y órgano, Massenet.—Sra. Roure.

Duo de la misa de Jeanne d'Arc, para canto, violin, piano y órgano, Gounod.—Sra. y Sr. Roure.

La fiesta, que será de rigurosa invitación, dará comienzo á las tres de la tarde.

JULIO RUIZ.—El afamado tenor cómico y actor graciosísimo que tan buenos recuerdos dejó en la Habana hace unos quince años se halla en esta capital de paso para México en compañía de su empresario don Francisco Alba.

Hoy partirá en el *Alfonso XIII* para la vecina república, y al dirigirnos su afectuoso saludo nos ruega lo hagamos en su nombre á toda la prensa y á todo el público habanero.

Deseamos al muy estimado artista un feliz viaje y que al regresar de México podamos admirar otra vez en esta capital la inimitable gracia del genial y simpático Julio Ruiz.

PAYRÉT.—Siguen las tandas de Payret atrayendo público.

En las últimas funciones, la del sábado y domingo, la concurrencia era extraordinaria.

Las lunetas se llenaron, especialmente en las primeras tandas del domingo.

La temporada cobra animación por noche y de esto debemos contratularnos, amigos y admiradores como somos del notable actor don Esteban Serrador, en quien todos reconocen facultades que no poseen otros que con más nombre y más *réclame* se han presentado en la escena de nuestros teatros.

Las tandas para la noche de hoy están combinadas del modo que sigue:

A las ocho, *Un yankee* y *Una española.*

A las nueve, *La Guardia Rural Cubana.*

Y á las diez, *Los pantalones.*

La primera es una comedia de la cual se nos hacen muchos elogios.

Prepáranse, entre otras novedades, los estrenos de *Las Elecciones, Quisquillas* y *Electroterapia*, parodia esta última del célebre drama de Galdós.

PRIMERA COMUNIÓN.—Ante numerosa y selecta concurrencia se administró el sábado último en la iglesia de Belen el santo sacramento de la Eucaristía á varias niñas del colegio *Victoria*, cuya directora es la ilustrada y distinguida señorita doña Victoria R. Vázquez.

El acto resultó brillante pues las niñas que se acercaron al altar para recibir de las manos del virtuoso padre Guezuraga el pan eucarístico parecían angeles no tan solo por lo simbólico de sus trajes, sino tambien por la humildad y modestia con que realizaron tan grandioso acto.

Las niñas que por vez primera recibieron tan augusto sacramento fueron las siguientes: Estrélla Abui, Teresa González, Consuelo Savi, Emelina del Riego y Aurelia Incera.

Las demás alumnas del colegio las acompañaron al acto, siendo de admirar los trozos selectos que cantaron durante la misa las niñas de la clase de música.

Terminado el acto y después de felicitaciones sin cuento nos dirigimos á la morada de la directora donde fuimos obsequiados profusa y galantemente, lo mismo que todas las alumnas con excelente chocolate, café, dulces, licores etc.

Nuestra enhorabuena á la señorita Vázquez y á los padres de las alumnas.

LA CERVEZA PABST.—¿La conocen nuestros lectores?

Pues por si ó por no vamos á recomendarla como una de las más sanas, más frescas y más agradables entre cuantas se toman en la Habana.

Fabricada en Milwaukee viene á la Habana para ser embotellada en la *Planta Pabst* de la calzada de Cristina

Nosotros, que la consumíamos con frecuencia, nos damos ahora el gusto de saborearla á diario gracias á la amabilidad del señor Del Valle, administrador de dicha *Planta*, que nos ha obsequiado con varias botellas de la riquísima cerveza.

EL JUDIO ERRANTE.—

¡Lo veis!.... pálido espectro que camina
Arrastrado por fuerza misteriosa
Y en agonía larga y dolorosa
El quebrantado cuerpo al suelo inclina!

¡Anda!.... dijo una voz....., la voz divina
Y en su carrera ingrata y fatigosa
Ni una mano tendióse piadosa
Que no ocultase punzadora espina.

No creais que ese mísero es un hombre
Castigado en sus faltas duramente.....
Es una imagen á que han dado un nombre!....

¡La de la humanidad.... que va sin tino
Caminando.... impulsada eternamente
Por la ley inflexible del destino!

Guillermo G. Montagú.

POLVORILLA.—Un estreno anuncian para esta noche los carteles de Albisu.

Trátase de la zarzuela que lleva por título *Polvorilla*, libro de Fernández Shaw y música de los maestros Vives y Montesinos.

En el reparto de papeles dado por la dirección artística de Albisu á *Polvorilla*, figura á la cabeza la celebradísima Concha Martínez.

La señorita Jaureguizar, la bella, modesta é inteligente María, tiene dos papeles en la nueva zarzuela.

Hay en *Polvorilla* unos bonitos bailables andaluces que serán ejecutados por Amelia Bassignana y Josquina Carbonell, dos bailarinas á cual más aplaudida.

Ocupa esta obra la primera tanda llenando la segunda y tercera, respectivamente, los sainetes *Sandías y Melones*, por Lola López, y *Las bravías*, por Rosario Soler, la *chinita* Soler como la llama día tras día el cronista de *El Mundo*, no el ingenio *K. B. Zudo*, sino el travieso *Armando Duval.*

No menos ingrato....

EL HERALDO DE ASTURIAS.—El número del domingo de *El Heraldo de Asturias* está dedicado, en su mayor parte, á la grandiosa fiesta celebrada en Matanzas con motivo de la inauguración de la casa del *Casino Español* de aquella culta capital.

Aparece en la primera plana el retrato del ilustre presidente de la Sociedad, don Tiburcio Bea y Urquijo, acompañado en otras páginas del número de los retratos del secretario, don Policarpo Luján, y el arquitecto, don Pedro C. Junco del Pandal, completando esta información un grabado que representa la fachada principal del suntuoso edificio.

La descripción de la fiesta, hecha con minuciosidad de detalles, acupa varias planas de *El Heraldo de Asturias.*

Cuantos deseen conservar este interesante número pueden adquirirlo en la redacción del colega, Zulueta 24.

LA JOYA.—Por el anuncio que aparece en el lugar correspondiente, verán nuestros lectores que Casariego, el hábil é inteligente camisero, acaba de recibir una nueva partida de las solicitadas máquinas para bordar conocidas por *La Joya.*

También ha recibido Casariego una gran remesa de hilos lavables para bordar de la acreditada marca *Cuba.*

Y uno y otro artículo los ha puesto de venta á precios excesivamente módicos.

MATRIMONIO CURIOSO.— Acaba de celebrarse en Grocheleta, Polonia, una boda verdaderamente curiosa.

Un aldeano de ochenta y ocho primaveras, contrajo matrimonio con una encantadora pollita que sólo contaba dieciocho abriles.

Entre los convidados á la ceremonia figuraban once hijos del feliz esposo, de su primer mujer; el mayor de ellos tenía sesenta años y el menor cuarenta y uno.

Concurrieron, además, sesenta y tres nietos, treinta y nueve individuos de su tercera generación; veintiuno de la cuarta y cuatro de la quinta: total, 133 descendientes en línea recta.

Desgraciadamente, la luna de miel de tan extraña pareja fué demasiado corta, pues el pobre anciano murió al segundo día de su casamiento, dejando á la viuda en el mayor desconsuelo....

LA NOTA FINAL.—

Al volver á su casa, un ciego cuenta la colecta del día.

Su mujer le reprende severamente por haber recibido una peseta falsa.

—No es culpa mía—dice el infeliz—ya puedes comprender que con mi enfermedad....

—Razón de más—gruñe la mujer—para mirar bien las monedas.

Dolor de cabeza, estado febril, estornudos, dolor de garganta, tales son los síntomas de un principio de resfriado. Tomando enseguida una ó dos cucharadas de la célebre QUININA DE PELLETIER, la calentura cede; si el resfriado se declara algunas cucharadas de JARABE PENICADO DE VIAL acabarán la cura.

Con demasiada frecuencia se encuentra en el comercio la esencia de sándalo pura, de precio elevado, mezclada con esencias baratas, de copaiba y cedro que provocan dolores de estómago y de riñones. El SÁNDALO MIDY, por el contrario, que proviene únicamente de la destilación del palo de sándalo de Mysore, cura en 48 horas y sin molestia alguna, las enfermedades juveniles.

El aire libre tan necesario para la salud, no basta para los niños y adolescentes desganados, pálidos, debilitados por los estudios; los médicos recetan además el JARABE DE RÁBANO YODADO DE GRIMAULT Y Cª, que purifica la sangre, cura el raquitismo y todos los accidentes debidos al linfatismo.

Sección de Interés Personal

DINERO
sobre alhajas y valores
en todas cantidades.
INTERÉS MÓDICO.
EN "LA NUEVA MINA"
8, BERNAZA, 8
Manuel Torrente.
c 970 P alt 12 30 My

Dr. José A. de Santiago.
MÉDICO CIRUJANO
Enfermedades de los oidos,
Gastro-intestinales y nerviosas,
Consultas de 11 á 1 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.
Muralla esquina á Villegas, altos.
c 284 P 10 E

CRONICA RELIGIOSA

DIA 4 DE JUNIO.

Este mes está consagrado á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.

Este mes está consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

El Circular está en Jesús María y José.

Santos Optato y Quirino, obispos, y Francisco Caracciolo, confesor.

San Optato, obispo. Este campeón ilustre de la fe católica y de la Iglesia de Cristo en el cuarto siglo, nació en Africa de padres idólatras, y fué educado también en el culto del Gentilismo San Agustín, San Cipriano y San Hilario, le nombran entre aquellos que habían pasado de las sombras del Paganismo á la luz de la fe. Otros santos le llaman prelado de venerable memoria, y ornato distinguido de la Iglesia de Dios. San Fulgencio hace de él admirables elogios, y le iguala á San Agustín y á San Ambrosio. Convertido Optato á la fe, fué al poco tiempo consagrado obispo. Se distinguió por su sabiduría y por su celo ardiente en favor de la fuerza é integridad de la fe. Sus trabajos apostólicos no solo fueron para su grey, sino para la Iglesia universal. Por último, después de una larga vida, empleada toda ella en la práctica de todas las virtudes, lleno de años y merecimientos, descansó en el Señor, y fué á recibir la merecida recompensa de su santa vida. Fué su glorioso tránsito el día 4 de junio del año 370.

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 4. —Corresponde visitar á Ntra. Sra. del Rosario en Santo Domingo.

SAN ANTONIO

El día 4 del presente, á las ocho de la mañana, se comenzará en el Monserrate la novena rezada con misa, también rezada, al milagroso Santo; más adelante se anunciará en este periódico la solemnidad de la fiesta, que será según la recolecta que arroje el novenario y los esfuerzos de la camarera, que á pesar de su quebrantada salud no omite diligencia para que sea con igual esplendor que años anteriores.

Primitiva de Monocal Viuda de Saball.
1a-3 1d-4

JHS
IGLESIA DE BELEN

El Jueves de Corpus comienza una solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, con manifiesto, misa con cánticos y plática.
3812 4-2

COMUNICADOS.

LA COMPETIDORA GADITANA,
GRAN FABRICA
de Tabacos, Cigarros y
PAQUETES DE PICADURA
de la
Viuda de Manuel Camacho é Hijo.
Santa Clara 7. HABANA
c 861 d26-9 s4 1 My

ANUNCIOS

Más vale evitar que tener que lamentar. Un medicamento eficaz tomado á tiempo es el más seguro remedio en todas las enfermedades y sobre todo las que afectan las vías respiratorias.

Los RESFRIADOS y CATARROS pueden degenerar en TISIS si no se emplea á tiempo el

Elixir Creosotado Sarrá
GUAYACOL, PERONINA
y NARANJAS AMARGAS

que calma la tos hasta hacerla desaparecer.

Une á la acción antiséptica y cicatrizante del GUAYACOL, los beneficiosos efectos calmantes de la PERONINA.

EXIJA LA MARCA
FARMACIA Y DROGUERÍA
LA REUNIÓN
JOSÉ SARRÁ. HABANA.
Q 181 312-29 E

LEY PLATT.
Se realiza un lote de 2,000 camisas, 400 sábanas y 5,000 fundas almohadas, 103 escaparates, 150 libros de Jurisprudencia, Medicina y novelas, 400 juegos cristal y 75 instrumentos de música, violines, timbales, cornetines, flautas y cornetines. En Altimas n. 28, Guanabacoa.
3790 alt 13-1 Jn

El Reumatismo
(REUMAS)

Nadie niega en estos tiempos que el reumatismo es una enfermedad de la sangre. Concedido este principio se verá la inutilidad de tratar de curarlo con friegas y bálsamos. Para curar el reumatismo *hay que trabajar por dentro;* hay que purificar y enriquecer la sangre. Es el único modo lógico de tratar la enfermedad. Ninguna medicina se presta tan admirablemente para purificar y enriquecer la sangre como las

Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Esta medicina no es un "mata dolor"; pero cura el reumatismo purificando la sangre, *desalojando el veneno causante de la enfermedad.* En la misma categoría que el reumatismo se encuentran la ciática y el lumbago. Las friegas y bálsamos alivian temporalmente. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams Curan.

Miles Curados. Miles Curándose.

Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

THE MUTUAL INCANDESCENT LIGHT COMPANY,
113-113½ Bowery: -- Nueva York, U. S. A.

Son las fábricas más extensas que hay en el país de todas clases de camisetas incandescentes. También son comerciantes é importadores de todo lo que se relacione con este giro. Vidriería, tubería de goma, guarniciones de lava y aluminio, estufas y utensilios para gas y otras mercancías demasiado numerosas para ser mencionadas.

Tendrán gusto en establecer relaciones ó correspondencia con las personas que se dediquen á este giro en Cuba. Todos los informes que se pidan serán inmediatamente atendidos.

SE ENVIAN CATALOGOS
C 161 2-1

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT
Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.
Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EL ABATIMIENTO
producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el
HEMONEUROL COGNET
Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS y la POBREZA de la SANGRE
PARIS, 43, Rue de Saintonge Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS
VINO Y JARABE de DUSART
El *Lacto-Fosfato de Cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmácias*

ASMA - OPRESION
Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cía son el remedio más eficaz que se conoce contra el *Asma*, la *Opresión*, el *Insomnio*, el *Catarro*, y para facilitar la *Expectoración*.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

EL LOUVRE
OBISPO 106.

La primera casa de óptica de la Habana, recomendada por todos los oculistas. Hace toda clase de trabajos y es la que más barato vende.
Elecciones de cristales, gratis.
3887 13 1 Ja

TALLER de CONFECCIONES
"HABANA ELEGANTE"
Se hacen VESTIDOS por todos los figurines.
CORSETS por medida desde UN CENTEN.
EQUIPOS PARA NOVIAS.
Neptuno 70, frente á La Filosofía.
c 858 alt 13-9 m

CARNE
HIERRO y VINO
PREPARADO POR EL
DR. GONZALEZ.
La medicación más feliz que ha inventado la Medicina moderna para devolver á la sangre las propiedades perdidas y dar fuerza y vigor al organismo, es la compuesta de Jugo de Carne, Citrato de Hierro y Vino de Jerez. No hay medicamento que en tan pequeño volumen reuna mayor suma de principios reconstituyentes. El gusto exquisito de esta preparación la hace aceptable á los paladares más exigentes. Compite en bondad con todos los Vinos Medicinales que vienen del Extranjero, y es más barata que todos ellos.
Se prepara y vende en todas cantidades en la
BOTICA y DROGUERIA de SAN JOSÉ
Calle de la Habana, No. 112,
HABANA.
C 1924 J1

HOTEL JEFFERSON
102, 104 y 106 Este Calle 15ª
Edificio construido completamente á prueba de fuego.
Este elegante, cómodo y bien situado hotel, ha sido recientemente reformado en su mobiliario y decorado, contando hoy con lujosos apartamentos, con baños y luz eléctrica para familias.
El hotel Jefferson es uno de los mejores situados y más populares de la Ciudad de Nueva York, y está montado con todos los adelantos modernos.
Se halla en la calle 23ª Este de la conocida plaza de Union, y á pocos minutos de distancia de los principales establecimientos, teatros y clubs, y á una cuadra del elevado de la tercera avenida y calle 23ª.
Para mayor comodidad de las familias Hispano-Americanas ésta casa cuenta con dependientes de Restaurant que hablan el Castellano.
Habitación con comida y todo servicio, desde $2.50 en adelante.
Habitación sin comida, desde $1.00 en adelante.
Hay ascensor y tambien luz electrica en toda la casa.
El Sr. Ricardo Pastor, representante por algunos años del Hotel Pasaje, en la Habana, y hoy encargado del Departamento Hispano-Americano de este hotel, se cuidará tambien de recibir á sus amigos en los muelles á la llegada de los vapores, del despacho de sus equipajes y de todo cuanto fuese necesario para comodidad de los mismos.
J. E. CHATFIELD, Propietario.
8181 alt 13-M17

SE VENDEN
una caldera multi-tubular vertical con cien caballos de fuerza, lista para funcionar, completa, con sus accesorios. Tiene 250 tubos de 2¼", sus placas de ½" y cuerpo de caldera ½".
Cuatro calderas horizontales multitubulares, con sus herrages de hornos completos, de 7' x 21 de largo.
Una máquina de moler caña de 6" x 32" de diámetro de doble engrane muy reforzada, es vertical é inglesa.
Una chica de 30" de largo, sus mazas de doble enrrana.
Una de 3' 6" de largo las mazas de doble engrane.
4 filtros prensas de 30 placas, completos.
2 " " " "
Cuatro centrífugas modernas de Hepworth con meseador y triturador.
Un triturador azúcar verde de doble engranage.
Un lavador paños de filtros, prensas al vapor y agua.
NUEVOS.
Un tacho de punto de 25 bocoyes con su máquina de vacío.
Uno idem de 35 bocoyes por templa con su máquina de vacío.
Un malacate completo con su bomba.
Un cepillo de cepillar metales con 10 pies de cama.
Uno idem con 5' 6" pies de cama.
Un triple efecto nuevo con sus máquinas.
Una bomba magna de bombear azúcar verde de 12 á 2".
Informarán Galiano 115, Habana.
100 toneladas carriles de acero con sus amarras de 25 libras por yarda.
100 toneladas carriles acero de 30 libras por yarda.
37.7 alt 15-28 m

ULTIMA NOVEDAD
SOMBREROS, TOCAS Y CAPOTAS
para señoras y niñas,
desde UN LUIS en adelante.
LA PRIMAVERA
49, Muralla, 49. Teléfono 718.
HABANA
C 964 26 1 Jn

PARA BRILLANTES
CUERVO Y SOBRINOS
¿En qué conoce usted si un
Reloj de Roscopf
PATENTE
ES LEGITIMO?
En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:
CUERVO Y SOBRINOS
UNICOS IMPORTADORES.

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA A GRANEL y en todas cantidades y tamaños: posee además, extenso y variado surtido de joyería, relojería y óptica.
RICLA 37, A, ALTOS APARTADO 668
c 888 78-1Ab

Hilados lavables de la marca CUBA para labores cubanas

PARA BORDAR: Sedas puras, filo-sedas y algodones brillantes, en diferentes gruesos y torcidos, en madeas y madejas.
PARA TEJER: Sedas puras, algodones brillantes y remiés, en ovillos, carretoles y madejas; los hay para hacer y zurcir malla, encaje, etc., Canevás, Java superior y otra porción de artículos necesarios para trabajos de aguja, todo á precios reducidos.
Se ha recibido otra partida de las maquinitas de tordar LA JOYA, y se detallan al ínfimo precio de $ 1 25, con un juego de hojas de dibujo y de papel de calcar, cada una, y el acreditado JABON MARFIL á 10 centavos la pastilla.
Todo se lleva á domicilio y también se sirven pedidos por correo, enviando con la orden el importe en giro postal ó en sellos de correo, según su importancia.
J. G. Casariego,
Mercaderes 2
3751 8-29

EMULSION DE CASTELLS
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura la debilidad general, escrófula y raquitismo de los niños.
C 956 alt 26-31 My

Nos place introducir á nuestros lectores al Sr. Dr. James M. Munyon,
cumplido caballero y negociante acreditado de Norte América. El homeópata más extensamente conocido en el mundo y cuyas acertadas curaciones han alcanzado millares de testimonios y cartas de gratitud.
Sus modernas medicinas están haciéndose muy populares en Europa, pues en los Estados Unidos, Canadá, México y una gran parte de la América latina, son ya acreditadas como ningunas otras en su género.
El mencionado Doctor Munyon regaló el año pasado DOS MILLONES de pesos oro americano á la ciudad de Filadelfia, para fundar un Colegio de niñas huérfanas.
Oferta audaz del Sr. Doctor James M. Munyon, el célebre Homeópata Norte-Americano que asegura haber hecho un Maravilloso descubrimiento
5.000 frasquitos del remedio del Dr. Munyón para el reumatismo se *distribuirán gratis* en las droguerías de los señores
Viuda de José Sarrá é hijo, Dr. Manuel Johnson y en las oficinas de *The Havana Post*, durante los días 3 y 4 del actual.

La siguiente carta se explica por sí misma:

Philadelphia, Pa. U. S. A. Mayo 2 de 1901.

Sres. Viuda de José Serra é Hijo.
Habana, Cuba.

Muy estimados Sres. mios:

Hace doce años que avisé al mundo entero que había descubierto un nuevo sistema para curar las enfermedades y tuve el honor de invitar á numerosos eminentes facultativos y al público en general para que probaran mis Medicinas, SIN QUE LES COSTASE UN SÓLO CENTAVO, antes de que fuesen puestas en venta.

Sabía yo personalmente que al hacer esta audaz aserción surgiría una duda atroz entre alguna mayoría del público que clasificaría mi descubrimiento, á la par de la linfa de Koex, de éxito tan desastroso, y del elixir de vida de Brown Sequard, de resultados nada satisfactorios.

Para contrarrestar mis temores invoqué la valiosa ayuda de la Prensa, habiéndose practicado preciosas investigaciones bajo directa y escrupulosa intervención de los principales periódicos de Norte América, la Gran Bretaña, México, etc.

Millares de frasquitos de mis Remedios se DISTRIBUYERON GRATIS por conducto de diversas Droguerías y Oficinas de la prensa y los resultados han sido felices, pues personas de todos los países han sanado con ellos y su venta ascendió el año pasado á la enorme suma de "VEINTE Y DOS MILLONES DE BOTELLITAS."

Al dar á conocer en Cuba mis modernas y acreditadas Medicinas, deseo emplear el mismo generoso y leal sistema que he adoptado para otras Naciones en casos análogos. Me parece que la mejor y más eficaz manera de demostrar prácticamente la bondad indiscutible de mis Remedios es la que mediante el favor de ustedes yo les remita 2,000 frasquitos de mi medicina para curar el Reumatismo, cuando ustedes se dignen tenerlo á bien, á fin de que por su conducto se DISTRIBUYAN GRATIS entre las personas que sufran de esa enfermedad, que hasta donde sea posible se lleve un registro de los nombres de las que la tomen: y que una semana después la visite un reportar informándose del resultado del Remedio, para que previa autorización de aquellas, se publique por la prensa. De esta manera no podrá haber engaño ni suplantación, y la fama de Medicina para el Reumatismo se sostendrá ó acabará en vista de los testimonios de las personas que la hayan probado. Quizás lo que digo parezca injustificable á los que durante mucho años han curado bajo la sombra de notables facultativos sin resultados satisfactorios. Sin embargo, yo aseguro, y estoy pronto á comprobarlo con más de 250,000 personas curadas, que mi Remedio sana cualquier caso de Reumatismo agudo ó muscular en pocas horas. Jamás deja de curar los dolores reumáticos agudos y punzantes en los brazos, pecho y piernas. Garantizo que es un rápido y eficaz remedio para la cojera, rigidez é hinchazón de las coyunturas y los dolores de la caderas y espaldas. Muy rara vez deja de dar alivio después de haberse tomado una ó dos dosis y casi invariablemente sana antes de haberse tomado el cotenido de una botellita. Uno de los méritos más valiosos de mi eficaz remedio es el que es absolutamente inofensivo y obra como tónico poderoso para restablecer á las personas raquíticas ó debilitadas por la enfermedad.

En la creencia de que no existe causa más noble ni labor más bendita: nada que inspire tanto la gratitud humana y las bendiciones del "Todo-Poderoso" como el honrado esfuerzo para aliviar á la humanidad que sufre, tengo el honor de subscribirme de ustedes respetuoso.

S. Q. B. S. M. DOR. J. M. MUNYON.

Habana, Mayo 14 *de* 1901.

Sr. Doctor D. James M. Munyon, Presidente de la Munyons Homeopathic Home Co. Philadelphia, Pa. U. S. A.

Muy Sr. nuestro.

Impuestos de su atenta carta fecha 2 del actual, manifestamos á usted que accedemos con gusto á su buena intención.

Puede usted enviarnos los frasquitos de su Medicina para el Reumatismo que le parezcan, y los DISTRIBUIREMOS GRATIS en esta Droguería, según los deseos de usted.

Creemos que así proporcionaremos al público la ocasión de probar su Remedio y esperando que tenga las virtudes que usted le atribuye, quedamos de Vd. atentos S. S.

Viuda de José Sarrá é hijo.

LA DISTRIBUCION GRATIS *del Remedio de Munyon* para el REUMATISMO, principiará el LUNES 3 de Junio, de 9 á 11 de la mañana en los lugares expresados y continuará el martes á las mismas horas. c 962 3 1

UN HOMBRE HONRADO.
Señor Editor.—Sírvase informar á sus lectores que si me escriben confidencialmente les mandaré por correo en carta sellada el plan que seguí y por el cual obtuve el restablecimiento permanente y compacto de mi salud y vigor varonil después de años de sufrimientos de debilidad nerviosa, pérdidas nocturnas y partes débiles y atrofiados.
No es mi idea conseguir dinero de nadie, fui robado y estafado por charlatanes, hasta casi perder la fe del género humano, pero, gracias á Dios, estoy ahora bien vigoroso y fuerte, y con deseo de hacer conocer á todos este medio cierto de curarse.
No teniendo nada que vender ni que enviar G. A. D., no deseo dinero.
Dirección: E. Brant, Brox Delray, Mich. EE. UU. c 914 21 my

PROFESIONES

DR. J. RAMONELL.
MEDICO OCULISTA.
Jefe de clínica del Dr. Wecker en París, según certificado.—Horas de consulta de 12 á 5 tarde.—Para pobres enfermos de 8 á 10 mañana. Sol 66, entre Aguacate y Compostela. c 903 26-19 My

R. Calixto Valdés y Valdés
CIRUJANO-DENTISTA.
AMISTAD 70-Especialista en trabajos de puente y coronas de oro. c 939 alt 13-28M

Dr. Gálvez Guillem.
MEDICO CIRUJANO
de las Facultades de la Habana y N. York.
Especialista en enfermedades secretas y hernias ó quebraduras.
Gabinete (provisionalmente) en
64, Amistad, 64.
Consultas de 10 á 12 y de 1 á 4.
GRATIS PARA LOS POBRES.
C 1002 1 Jn

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de la Sífilis y enfermedades venereas. Curación rápida. Consultas de 12 á 2 Tel. 854. Luz 40. c 989 1 Jn

DR. ENRIQUE PERDOMO.
VIAS URINARIAS.
ESTRECHEZ EE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 3. C 884 1 Jn

Gabinete de curación sifilítica
DEL DR. REDONDO.
Reina 33. Teléfono 1,520.
ADVERTENCIA. — Circunstancias agenas á mi voluntad, me obligan á trasladarme á Madrid para el 20 del próximo agosto, lo que participo á mi numerosa clientela para que si estiman curarse conmigo lo hagan antes de esta fecha.
c 985 1 Jn

Francisco C. Garófalo y Morales,
Abogado y Notario.
Y FRANCISCO S. MASSANA Y CASTRO,
Notario.
Teléfono 338. Cuba 25. Habana.
c 974 1 Jn

Dr. José Varela Zequeira.
Catedrático Jefe de trabajos anatómicos de la Facultad de Medicina. Director y cirujano de la casa de Salud «La Benéfica.» Consultas de 2½ á 4½. Prado 34. c 975 1 Jn

Manuel Alvarez y García,

DR. HERNANDO SEGUI

Consultas exclusivamente para enfermos del pecho.

Tratamiento especial de las afecciones del pulmón y de los bronquios. Neptuno 117, de 12 á 2.
c 982 1 Jn

Dr. H. Robelin

Médico honorario del Hospital de San Lázaro de la Habana —ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO.—Consultas de 12 á 2. Jesús María 91. c 993 1 Jn

Miguel Vazquez Constantin.

ABOGADO.

Teléfono 417. Cuba 24.
C 1024 1 Jn

ANGEL P. PIEDRA

MEDICO-CIRUJANO

Se dedica con preferencia á la curación de enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas diarias de 1 á 3. Luz 22. c 906 26-20 My

Ramón J. Martinez,

ABOGADO.

Se ha trasladado á SAN IGNACIO 44 (altos)
C 1020 1 Jn

Dr. Erastus Wilson

Médico. Cirujano-Dentista.

Monte 51, frente al Parque de Colón.

Los carros eléctricos del Cerro y del Príncipe pasan por delante de la puerta cada dos minutos.

La manera mejor de curar la dispepsia es componerse la dentadura. 1738 26-30 m

J. B. DOD

CIRUJANO DENTISTA. Bernaza 36 entresuelos. 3172 26-22 m

Dr. Francisco P Hernandez y Rodríguez

ESPECIALISTA

en afecciones sifilíticas y venéreas.

Cura estas enfermedades por procedimientos científicos de éxito seguro y muy modernos.

Consultas de 2 á 4 S. Lázaro 117.
3704 26 28 mr

Eusebio de la Arena y Cazañas

ABOGADO.

Consultas de 1 á 4. O-Reilly 34.
C 931 26-26 My

Miguel Antonio Nogueras,

ABOGADO.

Domicilio y estudio Campanario n. 95. Teléfono 1.412. G 1 E

Dr. Manuel Delfin.

MEDICO DE NIÑOS.

Consultas de 12 á 2. Industria 120 A, esquina San Miguel. Teléfono n. 1.263.

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del estómago é intestinos exclusivamente.

Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital St. Antonio de París.

Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla n. 74 altos. Teléfono 874. c 129 13-25 My

Carlos J. Párraga
Domingo Méndez Capote

ABOGADOS.

Han trasladado su estudio á Habana 138.
1748 78-10 Ms

Dr. José de Cubas y Serrate

MEDICO DE LA CASA DE SALUD DEL CENTRO GALLEGO.

Consultas de 12 á 2. Dragones 106, altos. T. 1429.
C 880 26-15 My

Dr. Juan B. Valdés

Médico del Asilo Huérfanos de la Patria

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y DE LOS OJOS

Especialidades practicadas en los Hospitales de París y en la clínica del Dr. Galezowski.

Consultas de 12 á 2. Gervasio 130 A. Teléfono 1,126. c 882 26-15 My

Dr. C. M. Desvernine.

Consultas: Lunes, martes y miércoles de doce á cuatro. Cuba 52. C 103 152-13 E

Dr. Andrés Segura y Cabrera,

Abogado y Agrimensor.

Como *abogado*, se encarga de toda clase de asuntos judiciales, pero en especial, de los Contenciosos administrativos y los pendientes de apelación y casación, ante la Audiencia y Tribunal Supremo. También asuntos Gubernativos y Municipales.

Como *agrimensor*, practica *avalúos* de terrenos fincas y edificaciones rurales, ya judicial, ya privadamente; medidas, planos, reparto, deslindes, etc.

Se encarga de distribuir y organizar fincas de todo género y de instalar edificios para viviendas, almacenes, fábricas, etc., de construcciones americanas de las más confortables, en maderas de gran duración y resistencia. Escribase por planos y presupuestos.

Oficinas: Mercaderes n. 11. Habana. G

ENSEÑANZAS

COLEGIO FRANCÉS

Fundado en 1893.

OBISPO N. 56, ALTOS.

Directora: Mademoiselle Leonie Olivier.

Enseñanza elemental y superior, Religión, Francés, Inglés y Español, Taquigrafía, Teneduría, etc., por un centén mensual. 3799 26-30 m

Academia General de Taquigrafía

Taquigrafía Comercial, Inglés. Escritura á máquina. Clases permanentes. Mercaderes 2, entresuelos. c 932 alt 13-26 m

INSTITUCION FRANCESA.

Amargura 33.

Directores: Miles. Martinon et Riviere. Idiomas francés, español é inglés. Se admiten puptisa medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos
3686 13-26 m

UN PROFESOR CON TITULO DE LICENciado en Filosofía y Letras y con personas que garantizan su competencia y moralidad se ofrece á los padres de familia y directores de planteles de educación para dar clases de 12 y 13 enseñanza y de aplicación al comercio. Dirigirse por escrito á J. F. sección de anuncios del Diario de la Marina.
G 1

Profesor de instrucción primaria.

Un antiguo empleado en Gobernación y Profesor de instrucción primaria por la Normal Central de Madrid, de reconocida moralidad, ofrece sus servicios á las familias que deseen utilizarlos, bien en la enseñanza, bien como administrador de fincas ó otro destino análogo. Informarán en la Administración de este diario. G

ARTES Y OFICIOS.

COMIDAS á domicilio.—Gran casa de huéspedes —Contando con una de las excelentes cocineras reposteros se hace cargo de mandar á domicilio toda clase de comidas en asados tableros y con puntualidad: también se admiten abonados para comer en la casa. Precios convencionales. Consulado 121, esquina á Animas. 3823 4-1

GRAN TREN DE CANTINAS Y TABLEROS Se sirve á domicilio con mucho aseo y precios moderados para establecimientos y casas de familia á precios moderados. Calle de Aguila n. 143, entre Barcelona y San José. Para el 1º de Junio de 1901. 3725 13-25 My

Hojalatería de José Puig.

Instalación de cañerías de gas y de agua.—Construcción de canales de todas clases.—OJO. En la misma hay depósitos para basura y botijas y jarros para las lecherías. Industria esquina á Colón.
c 905 26-20 My

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista. Constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á Edificios, Polvorines, Torres, Panteones y buques. Garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores. Tubos acústicos. Líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 3621 26-23 M

Joyería oro de 14 y 18 ktes.

GARANTIZADOS.

Ternos completos con piedras finas desde.....	$ 75-00
Medios ternos id.....	12-00
Aretes-candados id.....	1-20
Sortijas id.....	1-60
Prendedores id.....	1-30
Gargantillas id.....	1-50
Pulseras una id.....	7-00
Dijes portadichas id.....	1-60
Medallas esmaltadas id.....	0-45

Visiten esta casa que ofrece la ventaja de tener todos sus artículos marcados con sus precios. La entrada es libre á todas horas del día.

Borbolla, Compostela 56,
c 1018 1 Jn

"CHOCOLATES"

Para las personas débiles y las señoras que crían, los mejores son los que viene elaborando hace 60 años la fábrica de chocolate "El Moderno Cubano", de Faustino López, Obispo 51, premiados en varias Exposiciones, incluso la última de París.
c 884 26-15 My

A LAS SEÑORAS—La peinadora madrileña Catalina de Jimenez, tan conocida de la buena sociedad Habanera advierte á su numerosa clientela que continúa peinando en el mismo local de siempre: un peinado 50 centavos, Admite abonos y tiñe y lava la cabeza, San Miguel 51, entre Galiano y San Nicolás.
3408 26-15 M

O'Reilly 96, Interior.

RELOJERO.

SOLICITUDES.

UNA COCINERA PENINSULAR que sabe su obligación y tiene personas que la garanticen, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Informarán Estrella 105. 3903 4 4

UNA CRIANDERA PENINSULAR, aclimatada en el país, de cuatro meses de parida, con buenas recomendaciones, desea colocarse á leche entera que tiene muy abundante. Informes San José 130. 3867 4-4

BARBERO

Se solicita un oficial en Jesús María 63, esquina á Habana 3910 4-4

Una joven peninsular

desea colocarse de manejadora ó criada de mano siendo con familia decente. Tiene persona que respondan por ella. Informan en Industria 134, esquina á San José. 3907 4-4

DESEA COLOCARSE

una joven peninsular, de criandera y de tres meses de parida á leche entera. Tiene quien responda por su conducta, Aguila 171, informarán. 39 6 4-4

DESEAN COLOCARSE dos jóvenes peninsulares, una de criada de mano y la otra de cocinera, ambas saben cumplir con su obligación y tienen personas que las garanticen. Informan Inquisidor 23. 3905 4-4

Una criandera peninsular

de cuatro meses de parida y con buenas recomendaciones, desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante. Informa Belascoain 48. 3886 4-4

SE DESEA COLOCAR

una criandera gallega con buena y abundante leche, á leche entera, de tres meses de parida, puede verse su niña á todas horas en Monte 191, ó en casa del Dr. Gutierrez 3 80 4-4

SE DESEA COLOCAR

una joven peninsular aclimatada en el país, de criada de mano, sabe coser á mano y á máquina. Informarán O Reilly 69 á todas horas. 3862 4-4

Una criandera peninsular,

de dos meses de parida y con buenas recomendaciones, desea colocarse á leche entera que tiene buena y abundante. Informes: Animas 53. 3 93 4-4

ATENCION—Desea colocarse una joven peninsular primeriza, de criandera á leche entera, buena y abundante, de dos meses y medio de parida y con su niño que puede verse: tiene muy buenas recomendaciones. Informan Reina 58, altos á Vedado calle 2 esq. á 1. 1836 4-1

OJO, PUEBLO!—Tengo toda clase de criados de ambos sexos, cocineros, cocheros, porteros, crianderas, etc. trabajadores para todas las artes, industrias y agricultura. Agencia de colocaciones. Villegas 82. 3688 4-4

AVISO A LOS COMERCIANTES DE LA ISLA.—Viajante con quince años de práctica en su comercio, ofrece sus servicios. O'Reilly núm. 44, tienda. 3876 4-4

DESEA COLOCARSE

un criado de mano que sepa su oficio y tenga quien responda de su conducta, prefiriéndolo peninsular. Cerro calle de la Rosa 15, Talipan. 3875 4-4

Una peninsular

desea colocación de criada de mano: sabe coser á mano y máquina: no tiene inconveniente en viajar, pues está acostumbrada. Belascoain 121, al fondo. 38 6 4-1

De manejadora

desea colocarse una joven peninsular que tiene muy buen carácter y es cariñosa con los niños Tiene quien responda por ella. Informes Prado 13. 3855 4-1

CRIADO DE MANO.—Un joven de color, práctico en el servicio y con buenas recomendaciones, desea colocarse en casa de familia respetable. Informes, Campanario 4, cuarto núm. 29, altos. 3864 4-4

UN COCINERO PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento, acaba de llegar del campo y tiene buenas referencias. Darán razón San Nicolás 75, de doce á cuatro. 3865 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criada de mano ó manejadora. Sabe hacer toda clase de ropa para niños. Ha sido modista en Madrid y Oviedo. Informan Industria 134, sastrería. 3801 4 4

Para manejadora ó criada de mano

desea colocarse una señora peninsular que sabe desempeñar bien los dos oficios. Tiene quien responda por ella. Informes Animas 58.
3865 4-4

Una criandera peninsular

con buena y abundante leche, con recomendaciones de la casa donde ha estado criando, desea colocarse. Informan Trocadero 18.
3832 4-4

BARBERO.

Se solicita uno bueno en La Mallorquina, Luz entre Inquisidor y Oficios 3883 4-4

PARA CRIADA DE MANOS

desea colocarse una joven peninsular, práctica en el servicio y con buenas recomendaciones. Informes Carmen n. 6 3837 4-4

SE SOLICITA

una criada de mano, blanca, que friegue los suelos, para casa de poca familia. Sueldo 2 centenes y ropa limpia. Informan Habana 65, altos.
3874 4-4

Criado de mano ó portero.

Desea encontrar colocación uno de edad, agil, con práctica y buenas referencias. No tiene pretensiones. Jesús María 89 informan.
3991 4-4

Una señora

que ha llegado de Puerto Rico desea saber el paradero de Sinforiano Alonso y Alva, peninsular. Informan Virtudes 17. 3890 4-4

Una criandera peninsular

desea colocarse. Tiene buena y abundante leche. Pueden informarse de su buena conducta y amabilidad para los niños en casa del Marqués de Argüelles. Para más informes Genios n. 2.
3877 4-4

PROFESOR INTERNO

Se solicita uno práctico en la enseñanza elemental y acostumbrado al manejo de los niños. Suárez n. 26. 3873 2d-4 2d-4

En Villegas 43

se desea una manejadora cariñosa con los niños, de mediana edad, que quiera viajar. Si es peninsular, mejor. Informes de 9 á 12 y de 4 á 6 3845 4-2

DESEAN COLOCARSE dos peninsulares de mediana edad: un buen cocinero á la española ó la criolla y americana, sabe trabajar, y un criado de mano que ha trabajado en las mejores casas de esta capital: ambos tienen quien dé buenas referencias. Informan O-Reilly 80. 3841 4-2

UNA CRIANDERA PENINSULAR, de cuatro meses de parida y con buenas recomendaciones, desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante. Informan Someruelos 17, preguntar por Asunción Romero 3851 4-2

Se solicita

una criada de mano blanca ó de color que sea formal. Ha de fregar los suelos. Informan Amargura n. 23. 3850 4-2

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES PEninsulares, una de cocinera y la otra de criada de mano ó manejadora Ambas saben cumplir con su obligación y tienen personas que respondan por ellas. Informes Gervasio n. 81.
3841 4-2

UNA COCINERA PENINSULAR que sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por ella, desea colocarse en una buena casa particular ó establecimiento. Informes España 2, callejón, ó Cuartelés 36.
3833 4-2

PARA CRIADA DE MANO desea colocarse una peninsular de mediana edad, práctica en el servicio y con buenas recomendaciones. Informes Rayo 51. 3836 4-1

UNA SEÑORA PENINSULAR, de mediana edad y que sabe cumplir con su obligación, desea encontrar colocación de criada de mano en casa de moralidad: tiene buenas referencias. No friega suelos. Darán razón en Amargura 94.
3818 4-1

Una señora peninsular

desea encontrar una colocación de cocinera: sabe cocinar á la española y á la criolla. Tiene buenas referencias. Informes Inquisidor n. 3.
3837 4-1

ROQUE GALLEGO, EL AGENTE MAS ANtiguo de la Habana, facilita crianderas, criadas, cocineros, manejadoras, costureras, cocineros, criados, cocheros, porteros, ayudantes fregadores, repartidores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipotecas y alquileres; compra y venta de casas y fincas.—Roque Gallego, Aguiar 84.
3835 23-1 J

En Compostela 36

se solicita una cocinera blanca con recomendación.
3824 4-1

Una señora peninsular

de cuatro meses de parida, desea colocarse de criandera á leche entera, que tiene buena y abundante. Tiene buenas referencias. Informan O'Reilly 54 de 2 á 5 de la tarde. 3813 4-1

SE SOLICITA

una criada de mano para los quehaceres de una casa. San Miguel 47. 3826 4-1

Se solicita

en Amistad 93, altos, una criada peninsular que sepa servir y que traiga buenas recomendaciones.
3822 4-1

Una criandera peninsular

aclimatada en el país, desea colocarse á leche entera, que tiene buena y abundante. Tiene quien responda por ella. Informes Vives 189.
3819 4-1

DESEA COLOCARSE

una peninsular de criada de mano. Sabe coser á mano y á máquina, principalmente en ropa de niños. Tiene quien responda de su buena conducta. Maloja n. 1, altos. 3831 4-1

Sillas de meple, elegantes y sólidas, color nogal ó amarillas, la docena $10.60, desarmadas. Mesas para centro á $1.50

Sillones para costura, de meple, color nogal ó amarillos, el par $4.00 desarmados. Sofaes haciendo juego á $7.00 desarmados.

Sillones grandes, cómodos y duraderos, amarillos ó en color nogal el par $5.50 desarmados.

Otras muchas clases de sillería moderna á precios sin competencia en

LA CASA DE BORBOLLA, COMPOSTELA 52, 54 Y 56

Teléfono 298. Apartado 457.

c 1012 alt 1 Jn

REAL FÁBRICA DE TABACOS

Ramón Allones y La Cruz Roja

DE

RABELL, COSTA, VALES Y COMP.

Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de Vuelta Abajo.

Cuantas personas deseen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.

Galiano 98, HABANA, Apartado 675.

c 1021 alt 1 Jn

A LAS FAMILIAS QUE NECESITEN UN buen criado, cochero, portero, camarero ó cocinero y lo mismo criadas, manejadoras, costureras, crianderas y para el comercio cualquier dependiente. Dirijanse á la Agencia 1ª de Aguiar. Aguiar 63. Teléfono 450. 3821 4-1

COSTURERAS

prácticas en hacer camisas en la máquina y ojaladoras para coser en la casa. Si no saben que no se presenten. O'Reilly 54. 3825 4 1

CRIANDERA PENINSULAR, aclimatada en el país, desea colocarse á leche entera, tiene buena y abundante leche reconocida por los médicos. Informarán Desamparados núm. 40
3863 4 31

Para los quehaceres

de un establecimiento, se solicita un joven de 12 á 14 años; se piden referencias. En Bernaza 25 informarán. 3804 4-31

DESEA COLOCARSE una señora peninsular á leche entera, la que tiene buena y abundante, de tres meses de parida: tiene buenas recomendaciones de las casas donde estuvo criando. San Lázaro 84, informan á todas horas. 3816 4-31

En San Lázaro 260 y 262

se solicita una criada de mano que sepa su obligación y traiga buenas referencias.
3808 4-31

PARA CRIADA DE MANOS

y manejadora desea colocarse una joven peninsular que sabe cumplir con su obligación y sa cariñosa con los niños. Tiene quien responda por ella. Informes Concordia 142. 3809 4-31

SE DESEA SABER EL PARADERO de don José Vall, natural de Aviñó, Cataluña, que llegó á Cuba á principios de la guerra del 95. Sus hermanos Juan y Francisco Vall, agradecerán las noticias que se les envíen á Sol n. 39.
3814 8-31

Una criandera peninsular

de cuarenta días de parida, con buena y abundante leche, reconocida por los médicos, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informes Escobar 117 de 10 á 5. 3812 4-31

SE SOLICITA una persona que no tenga pretensiones de profesor y que toque á primera vista el piano, para acompañar piezas de canto. Se le pagará buen sueldo. En Sol 63, bajos, informa el Sr. Vandrell, á todas horas. 3742 8-9

PARA UN ASUNTO QUE LE INTERESA Y conviene se desea saber de D. José García del Campo (a) Roguera, de oficio tabaquero, que por el año 1894 se hallaba en Cayo Hueso. A la persona que pueda dar referencias se le agradecerá informe en O'Reilly 42, D. Florencio Gonzalez.
3709 8 28

SE SOLICITA

á D. Evaristo Almaras y Fernandez, que tuvo una casa de comercio en la calle de la Habana casa conocida por la del Pilar. Se suplica al que pueda dar informes de dicho señor ó sí se desconociendo, los remitan á Reina 68, pues es urante que les interesa.
3726 8-28

Un joven peninsular

desea colocarse de criado de mano en casa de moralidad, sin pretensiones de ninguna clase, además tiene muy buenos informes de la misma casa que ha servido, en Obrapía 95 dan razón establecimiento de Manin. 371 7-28

UN PENINSULAR

recién llegado que conoce la contabilidad y algo de francés, inglés é italiano, desea colocarse en casa de comercio, fábrica ó almacén para cualquier cargo de escritorio. Dirigirse á O'Reilly 31, restaurant. G

UN SR. PENINSULAR DESEA ENCONtrar una colocación para un Ingenio de pesador de caña ó Mayordomo, es práctico en el país, tiene personas que respondan por su conducta, también se compromete á facilitar jornaleros para ingenio ó finca: informan en el Diario de la Marina; además se solicita una portería, tiene buenas referencias. Aguacate 19 G

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD, que conoce la contabilidad y correspondencia comercial, se ofrece en esta ciudad ó cualquier punto de la isla de ayudante de cartera, dependiente de escritorio, cobrador ó cualquier cargo de confianza, es práctico en el ramo y conocedor de la empresa de ferrocarriles. Habla y escribe el francés, portugues y castellano. Buenas referencias. Desea colocarse en casa de comercio, fábrica ó almacén para cualquier cargo de escritorio. En esta Administración informarán dirigiéndose á M. O. G

Un maquinista de imprenta

inteligente en el oficio y con muchos años de práctica, desea encontrar colocación, bien en esta isla ó fuera de ella. Dirigirse á la sección de anuncios de este periódico. G

UN INDIVIDUO PRACTICO EN CONTABilidad y con personas que lo garanticen se ofrece para tenedor de libros de cualquier casa de comercio é industria. Informarán en Obispo 125, camisería Cabanas. G

COMPRAS.

VAQUERIAS

Se compran de 6 á 10 bot jas de leche diarias; pero ha de ser completamente pura y recien ordeñada. Para más informes, de 4 á 5 de la tarde en Virtudes 83. 3820 4-1

Muebles. Se compran en todas cantidades y de todas clases; se prefieren buenos. Prendas de oro, brillantes y oro viejo. La Perla, Animas 84. Teléfono 1405. 3207 21-8 My

Créditos españoles.

Compro y admito poderes para gestionar el cobro en España de toda clase de *abonarés* y *recibos de suministros*, tanto del ejército como de movilizados de la última guerra.

Dirigirse á Emilio Fernández. Aguila 159. De 7 á 12 del día.
3541 15-21 m

Importante

Cobro de cargaremes, certificados de libramientos, pagas atrasadas de Pasivos, haberes personales, devolución de fianzas, abonarés de conversión del 77 al 78 y cuantos créditos deban ser satisfechos por el gobierno español.

Garantías las que se pidan. Dirigirse á D. Antonio Jiménez Béjar, Serrano 17, Madrid. c 818 alt 30-1 My

COBRE VIEJO—Se compra cobre, bronce, latón y toda clase de metales, hierro viejo, trapos, papel y sacos viejos á los precios más altos de plaza —F. B. Hamel, calle de Hamel ns. 7, 9 y 11 Teléf. 1474. Dirección telegráfica Hamel. Correo Apartado 225. 3202 26 7 m

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS

LUZ BRILLANTE

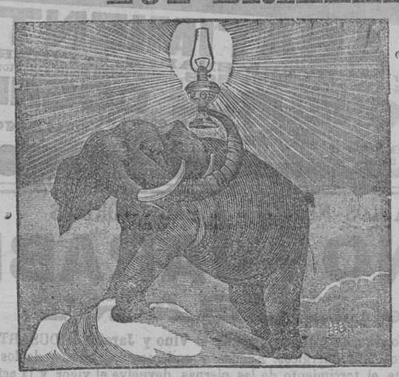

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborado en las fábricas establecidas en la CHORRERA y en BELOT, expresamente para su venta por la *Agencia de las Refinerías de Petróleo* que tiene su oficina calle de Teniente Rey número 71, Habana.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

Un Elefante

que es del exclusivo uso de dicha AGENCIA y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante

que ofrecemos al público tiene la ventaja de ser el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humoni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores. La LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero y se vende á precios muy reducidos. c 997 1 Jn

Cobre y hierro viejo

Se compra cobre, bronce, latón, metal campanas, plomo, zinc y hierro en pequeñas y grandes partidas; pagamos los precios más altos y al contado. En la misma se venden, cuadrados, cabillas y tubería de hierro.—J. Schmidt, Sol 24. Teléfono 892.
3308 156-1 N

RELOJES

El surtido que ha recibido la *Casa de Borbolla* es verdaderamente extraordinario, tanto en la variedad como en la calidad y buen gusto.

Repeticiones á minutos oro de 18 ktes desde.....	$ 90-00
Id. á cuarto id.....	75-00
Id plata con incrustaciones de oro id.....	32-00
Id. acero id.....	21-00
Relojes con esmaltes y grabados id.....	14-00
Id. de plata id.....	3-25
Id. de acero id.....	3-00
Id. cronómetros marca J. Borbolla id.....	4-24
Id. de pared para salones, comedores, escritorios y buques, garantizando la exactitud de su marcha desde.....	4-24

Además los hay que dan la hora con canto de diversos pájaros desde 16 hasta 90 pesos.

Visiten esta casa que ofrece la ventaja de tener todos sus artículos marcados con sus precios. La entrada es libre á todas horas del día.

Borbolla, Compostela 56
c 1014 1 Jn

ALQUILERES

VEDADO

Carnecido alquila casitas á $12 75, $15.80 y $17 oro español en la calle 7ª esquina á E, detrás del juego de pelota. Informes en El Escándalo.
3369 15-4 J

Baratísimas

Se alquilan habitaciones altas, con vista á la calle, frescas y ventiladas, es casa de familia respetable y se piden referencias. Acosta 77, altos.
3869 4-4

HABITACION—En casa de familia se alquila con mesa y servicio á un matrimonio sin hijos ó dos caballeros solos, una hermosa y fresca habitación alta y amueblada. Informarán en la botica esq. á Consulado y Colón. 3866 4 4

En el punto más saludable de la Ceiba, Calzada Real n. 166, se alquila una casa; tiene sala, comedor, cuatro cuartos y espaciosa patio con frutales. Está á una cuadra del paradero de la Ceiba, ferrocarril de Marianao. Concordia 88 impondrán, en el paradero está la llave. 3898 4-4

Habitaciones.—En Industria 128, casi esquina á San Rafael, se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones amuebladas, á hombres solos ó matrimonios sin niños. Hay ducha English spoken.
3834 4-4

Galiano 90, entre San Rafael y San José.—En el mejor punto de la Habana, se hallan situados estos magníficos bajos, con 5 cuartos, gran baño y espaciosa cochera, con salida por la calle del Rayo. La llave el portero. Informan Prado 96.
3372 8-4

Lamparilla 24.—Se alquila esta hermosa casa de alto y bajo, con toda clase de comodidades. Los bajos son muy propios para escritorio. La llave en Lamparilla y Aguiar, ferretería. Informan en Prado 96, á todas horas. 3833 8-4

SE ALQUILAN

unos frescos altos de la casa Habana n. 79, esquina á Obrapía. Son espaciosos y propios para familia de gusto. Informan café El Inglés. 3832 8-4

Zulueta y Virtudes 2 A, altos,

Hermosas habitaciones con balcón á la calle, elegantemente amuebladas, por 8 4 y 5 centenes. En el piso 3º un espacioso apartamento, sumamente fresco, propio para dos ó más caballeros, amueblado y con servicio de criado. 3864 8-4

Bernaza 39

Se alquilan los bajos: tienen zaguan, dos ventanas, cinco cuartos, comedor, baño y caballeriza. En los altos de la misma informan.
3862 4-4

Se alquilan

los frescos y hermosos altos Habana 158. La llave en los bajos. Informan Reina 83.
3901 4-4

Se alquilan los altos de Cuba 111, compuestos de sala, comedor, 4 cuartos y uno escritorio con todos los adelantos modernos. La llave en frente, carpintería. Su dueño Industria n. 80. 3879 4-4

Se alquilan los bajos de la casa situada en la calle de Animas número 98, acabada de reconstruir según las últimas disposiciones del Departamento de Sanidad. Informan en San Ignacio 76.
3732 13 28 My

SE ARRIENDA

el mejor potrero de la provincia de la Habana, compuesto de sesenta caballerías de tierra, todo cercado y dividido en cuartones de á veinte, diez y cinco caballerías, con agua corriente en todos los cuartones, corrales, habitaciones para el que cuide el ganado y todo lo perteneciente á un buen potrero. Está en Güines, y darán razón en ésta, calle de Zulueta n. 24, altos. 3737 8-28

SE ALQUILA

la casa Habana 200, con tres habitaciones bajas, cocina, inodoro, cuarto de baño, sala y salet; tres habitaciones altas, con todo el servicio de agua en los dos pisos, propia para dos cortas familias. La llave en la bodega esquina á Paula ó informan en Aguiar 22. 3721 8 28

SE ALQUILA

la casa Jovellar 13 esquina á San Francisco, propia para bodega, tiene armatostes, mostrador, vidrieras, cafeteras de agua y gas, todo en buenas condiciones. Dirigirse á Manuel Insua, San Francisco núm. 18 3680 8-26

Inmediato al Parque.—En Neptuno 5, altos, alquilan habitaciones muy frescas con vista á la calle: son todas amuebladas, propias para caballeros ó matrimonios sin niños. Hay ducha y se da llavín. 3693 10-26 m

Semilleros de Tabaco

Se arriendan terrenos para semilleros de tabaco en las haciendas "Puercos Gordos", "Guaiquiva", "El Salado", "El Asiento Viejo", "Bacunagua" "El Novillo" y "Rincón-Hondo". Los que deseen arrendar dichos terrenos pueden dirigirse al Conde de Fernandina, calzada del Cerro n. 535, y para pormenores á su encargado en Taco-Taco, D. Gabriel Roca Mir y en San Antonio de los Baños á D. Genaro R. Lima. 3630 15-24 M

CUBIERTOS

de metal blanco 1ª de 1ª con plateado tambien de 1ª marca *J. Borbolla.*

Docena de cuchillos..	$ 8-50	oro
Id. tenedores....	7-50	oro
Id. cucharas....	7-50	oro
Id. cucharitas....	4-00	oro
Id. cuchls. postres.	8-00	oro
In. cucharas y tenedores para postres..	7-00	oro

Hay juegos para ensalada, para trinchar, tenacitas para azúcar, porta cubiertos de 4 bolas y servilleteros.

Juego cubiertos para niños, propios para llevar al colegio á precios baratísimos

Visiten esta casa que ofrece la ventaja de tener todos sus artículos marcados con sus precios. La entrada es libre á todas horas del día.

Borbolla, Compostela 56
c 1015 1 Jn

SE ALQUILA

la espléndida casa San Nicolás 38; tiene zaguán, saleta, sala, 5 cuartos bajos, comedor, cocina, cuarto de baño, caballeriza y 2 inodoros, 3 cuartos de entresuelos, 4 altos, sala, cocina, inodoro y comedor altos. Con todos los desagues, ventiladores y reventiladores que determinan la higiene moderna. Informan Animas 103 y Barratillo n. 1.
3538 13-21 m

Venta de fincas y establecimientos

Se vende ó se alquila

la hermosa casa recién reedificada, calle Cruz Verde n. 48, en Guanabacoa.

Está situada en sitio alto y ventilado; tiene poso inagotable con agua medicinal, jardín, amplio patio con huerta y árboles frutales y cuarto de baño.

En la misma informará su dueño.
3903 8 4

SE VENDEN muy baratos todos los enseres de un puesto de fruta, incluso carretoncito de mano, bastante capaz, canastas y pesas con su patente al día. Se verá é informarán á todas horas en Infanta 24. 3 91 4-4

VEDADO

Se venden 3 casas, Linea 101 y sus accesorias 101 A y 101 B, con frente para la calle 4. En esta última se tratará de la venta. No se quieren corredores.
3861 4-4

El que más barato vende: bodegas, cafés fondas $1,100 en $3.00, panaderías, carnicerías y kioscos, toda clase de establecimientos por la mitad de su valor y también á tanción y plazos. Casas, una en $600, de mil, 2 y 3 mil muy buenas. Solares grandes y chicos donde se quieran. Fincas de recreo y de campo próximas á la capital, de una hasta 20 caballerías, con casas, agua, cercas, frutales, etc., muy baratas. Dinero para toda clase de negocios. Nadie compre sin hablar con Vicente García, de 8 á 9 en el café La Plata y de 3 á 4 Mercaderes 20. Vista hace fe. 3860 4-4

Venta de los Establecimientos

Se vende una buena bodega y una bodega-cantina muy barata. Razón: Obispo y San Ignacio, bodega, de 12 á 2. 3 70 8-4

SE VENDE

el mejor establecimiento de tienda mixta que hay en la Isla de Cuba. Está situado en un pueblo de campo cerca de la Habana. Se compone de las industrias de víveres, ropa, quincalla, peletería, sombrerería, ferretería y sastrería.

Tiene además fonda arrendada en $100 al mes á un tercero que la explota. Impondrán en Mercaderes 17, donde también darán referencias.
3866 1a 3 3d-4

SE VENDE

en el centro de la calle del Obispo un establecimiento con mercancías ó sin ellas, es propio para cualquier giro, por ser muy económico. Crespo 34 informan. 3800 4 31

BUEN PUNTO.—SE VENDE SIN INTERvención de tercero una magnífica casa fabricada á la moderna, loza por tabla; mide 12 por 40, con zaguán, hermosa sala, cinco grandes cuartos corridos y uno alto, saleta de comer, cocina, baño y dos inodoros, patio y traspatio. Informan San Isidro 12.
2684 8 26

POR AUSENTARSE por enfermo el dueño de un establecimiento, lo vende con acción á la casa, armatostes, vidrieras y un resto de mercancías. Es propio para todo la clase de giros y está situado en la calle de mas tránsito de esta ciudad. Príncipe Alfonso n. 237, darán razón. 3657 2-25

PIANOS

Mecánicos que obtuvieron medalla de oro en la Exposición de París, y que constituyen verdadero recreo y solaz para las personas amantes del arte, desde $ 125 hasta 650.

De Pleyel, de 1ª de 1ª de 403 á 700 $.

Nos queda un resto de fornituras para pianos que se realizan á precio de costo. Sólo piden los compositores y las familias que necesiten reparar sus pianos.

Visiten esta casa que ofrece la ventaja de tener todo sus artículos marcados con sus precios. La entrada es libre á todas horas del día.

Casa J. Borbolla Compostela 56.
c 1016 1 Jn

BUENA OCASION

En el Carmelo se vende una casa quinta de planta baja y principal, con toda clase de comodidades, n. 100, en la línea, frente á la Estación. Informarán Teniente Rey 25. 3296 26-10 My

DE CARRUAJES

UN TILBURI.—SE DESEA VENDER UN tilburi muy ligero, de 4 ruedas, casi nuevo, con su buena limonera. También se cede una yegua trocadera color retinto; ambas cosas juntas ó el tilburi solo. Informes Lealtad 133
3349 4-2

DE VENTA 10 carros de volteo, nuevos, sin uso, ancho de vía 30" inglesa, cabida un metro cúbico, voltean por los dos costados, sirven para el arrastre de piedras, carbón, tierra, cachazas, etc., á precio módico. Informan San Ignacio 78.
3783 13-23 My

DE ANIMALES

SE VENDE

una chiva isleña con su cría, buena lechera, que da tres litros de leche diarios. Consulado 92, lechería, informan. 3868 4 4

BEAUTIFUL HORSE.—For sale an american horse healthy, of five years old, and mord eight fourth high. Calzada del Cerro 556 from eight to ten a. m. or one to five p. m.
3813 4 31

AFICIONADOS

Dos magníficos loros habladores, los hay pichone; unos preciosos monitos titi, así como sinsontes y clarines cantadores; y gran variedad de pájaros, hermosas tórtolas gallinas bahamas y finos perros pick y una hermosa cachorra perdiguera. En esta casa se encuentra la legítima pata americana para sinsontes y demás pájaros.

O'Reilly n. 66, colchonería.
3825 8-31

SE VENDEN varias juntas de bueyes, maestras de tiro en esta ciudad, comen maiz. Tambien se venden tres parejas de mulos y carretones y varias carretas. Informan en la barbería La Sociedad, San Miguel entre Galiano y San Nicolás.
3780 8-7 8